ANUNCIOS Y ANUNCIOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes . . . . pesetas 1,50
Fuera, el trimestre . . . . » 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Domingo 24 de Diciembre de 1911. Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ Año XVIII.—Núm. 7.102

REMINGTON
ESCRIBE
SUMA
RESTA
11, Calle de Balmes, 11.--BARCELONA
Viajante: Augusto González, Filipinas, número 1.—VALENCIA.

Hombres impotentes
La impotencia genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se combate á toda edad sin peligro y con rapidez con el magnífico preparado externo Elixir Sexual Kosa. Siempre infalible como producto de una práctica de largos años en esta especialidad y que jamás perjudica.
El Elixir Sexual Kosa se vende á 15 pesetas frasco en la Botica San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras.
Si se quiere fijar el grado de la *Impotencia* pídase el gráfico de la Potencia Sexual á la *Clínica Matcos*, Puerta del Sol, 8, que lo envía gratis.

«Regalo»
Una boquilla y un librito de papel de fumar de las mejores marcas á toda persona que entregue DIEZ PUEBLOS, aretes, pendientes, gemelos, botonaduras, imperdibles, carteras, collares, dijes y medallas. Estos objetos desinfectados se cambian por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50; según los PUEBLOS que entreguen así se dará el regalo en
EL CAIRO

Textos ajenos

Precedentes para el indulto

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Es ya pública la sentencia que dictó el Consejo de guerra reunido en Sueca, y se conocen también, en lo esencial, el informe del auditor y el criterio del general Echagüe. Todo hace temer que el Consejo Supremo imponga, en definitiva, varias penas de muerte. Ante esta trágica previsión, somos muchos los ciudadanos que, ya sea por apreciar en los antecedentes y carácter de los delitos algo que disminuya ó atenúe la grave culpabilidad de los reos, ya por generosos sentimientos de piedad, ya por ser fundamentalmente enemigos de la pena de muerte, nos adelantamos á pedir al Gobierno, con todos los respetos debidos á los tribunales de justicia, que ceda á la clemencia y aconseje el indulto de esos desgraciados.

Por un momento, señor presidente, quisiera olvidarme de mi significación republicana. Y si mis amigos hubieran de oirme, les rogaría que hicieran lo mismo en este asunto, sacrificando una legítima conveniencia de partido al interés de la causa humanitaria que defendemos. Me consta que algunos correligionarios de usted han solicitado también el indulto. Espero que habrán de hacerlo igualmente, según costumbre y tradición, los obispos y muchas agrupaciones religiosas. Si no fuese así, la pequeña satisfacción que yo pudiese sentir como político, no compensaría en modo alguno la honda amargura que tendría que sufrir como hombre.

No queremos convertir el cadalso en plataforma de partido. Es verdad que, desde la derecha, surgen espontáneos auxiliares del verdugo. Hasta ahora, los mismos partidarios de la pena de muerte, por una contradicción que honraba, sino á su mente, á su corazón, mostraron siempre una repugnancia invencible hacia el ejecutor material de esta pena.—«La ley me hizo su instrumento...—¡Ley santa, instrumento infame!» decían con los versos de uno de nuestros más delicados escritores del siglo pasado. Hoy ya no hablan así. De todos modos, conste que nosotros no pretendemos monopolizar la piedad humana; si así apareciese, sería porque nuestros adversarios nos abandonarán tan glorioso monopolio.

A usted, señor presidente, poco hemos de decir. Es enemigo radical de la pena de muerte. Lo afirmó muchas veces con enérgicos alegatos y lo confirmó en pleno Parlamento con la respuesta que tuvo la bondad de dar á una pregunta mía. Además, este año, en ocasión solemne, la más alta representación de la justicia oficial anunció la supresión de esa pena.

No voy á excusar á los reos de Cullera. Mucho se ha dicho, más podría decirse, sobre la intervención anterior de las víctimas, sobre el aspecto colectivo del delito y sobre otras circunstancias dignas de ser tenidas en cuenta. Pero yo no quiero hablar de eso. Tampoco necesito condenar el crimen: me ofendería quien dudara de que lo condeno. Y aun, si usted quiere, extremaré la condenación hasta aquellos límites en que el rigor confina con la crueldad.

¿Y qué? Por negros que sean los colores con que se pinte el delito, por repugnante que aparezca, no podrá vacilar el ánimo de usted en la concesión del indulto. Recuerde los que aconsejó en 14 de Abril y en 15 de Mayo. Yo aplaudo de nuevo su consejo de entonces. Mas es un precedente que moralmente obliga á perseverar ahora en la misma noble actitud. ¿Fué horrendo el crimen de Cullera? Lo fué. Todos los crímenes lo son. Pero no lo fué más que los anteriores á que se refirieron aquellos indultos. ¿Son fieras los condenados por el Consejo de guerra? Yo no los llamo así: el delincuente puede ser castigado, no injuriado. Pero si lo son, no lo son más que los indultados, por iniciativa de este Gobierno, en aquellos dos días.

Me parece oportuno hacer memoria de esos precedentes. Repugnaría evocar tan espantosos recuerdos, si no lo justificaran el propósito y la intención. Voy á hacerlo muy brevemente, sin decir más que lo preciso y concretándome á unos cuantos casos.

IGNACIO VILLANUEVA.—Asesinó en despoblado á D. Antonio Carceller. La víctima, confiadamente, bebía de bruces en un manantial, cuando Villanueva le acometió por la espalda causándole múltiples heridas, algunas después de muerto. Luego, le robó la cartera. Era seis veces reincidente.

Está indultado.

LORENZO DE LA FUENTE.—Se deslizó de noche, violentando la ventana, en casa de Domingo Arteche. Lo sorprendió dormido en la cama y lo asesinó partiéndole la cabeza de un hachazo. Después, allá á las tres de la madrugada, entró en el domicilio de Emilia Irigoyen, á la que hirió con el hacha y con un cuchillo. Consiguió la valerosa mujer, luchando á brazo partido, expulsarle de su casa; pero el criminal volvió á entrar por la ventana, hiriendo á aquélla de nuevo con un azadón que encontró á mano.

Está indultado.

JULIAN GOMEZ CUBERO.—Reincidente. Mató á su mujer legítima, sujetándola, ayudado por otro, y arrojándole por la ventana de su propia casa, cuando la infeliz se hallaba embarazada de cuatro ó cinco meses.

Está indultado.

MARIA ANDREU Y VALERO BURILLO.—Entraron de noche en casa de un matrimonio anciano. El marido tenía 73 años y la mujer 66. Los acuchillaron en la cama mientras dormían. Luego, les robaron.

Están indultados.

JACINTO BRUGUERA.—Esperó en el campo á una pobre niña de 14 años, y cayendo sobre ella de improviso, la asesinó con una azada, machacándole materialmente el rostro y la cabeza con dos pedruscos. Al mismo tiempo y estando ya la víctima sin sentido, abusó deshonestamente de ella, en forma que la pluma se resiste á describirlo.

Está indultado.

AMADEO CALERO.—Porque la novia no le correspondía, concibió el propósito de vengarse en la persona de un sobrino de aquélla, muy querido de la muchacha. Se trataba de una criatura de seis años. Cogió al niño, dormido en un banco, y lo asesinó tirándolo á un pozo.

Está indultado.

¿A qué seguir? No hablemos de TORIBIO LADINO: asesinato consumado y asesinato frustrado; era ya dos veces reincidente. No hablemos de FRANCISCO BALLESTEROS, un parricida, condenado antes, por homicidio, á doce años de cadena. No hablemos de MARIA NOS parricida también; ni de su cómplice el asesino MANUEL ALBERT; ni de JULIAN CARRERO; ni del famoso MANUEL GAMARRA; ni de otros varios en cuyos crímenes concurrieron también las circunstancias más repugnantes de crueldad y envilecimiento.

Todos están indultados.

No creo que sea preciso insistir aduciendo nuevos ejemplos. ¿A qué remover más tanta miseria humana? Sin intemperancias, sin reticencias ofensivas, sin espíritu de grupo ni apasionamiento de secta, sólo en la honrada relación de ciudadano á presidente del Consejo y, si usted lo permite, de conciencia á conciencia, yo le ruego, á la vez que tantos otros, que aconseje para los reos de Cullera la misma gracia que, con ilimitada y laudable amplitud aconsejó para todos los delincuentes cuyos nombres y hechos he tenido el dolor de recordar.

Luis de Zulueta.

(De *La Publicidad*.)

Jugar con fuego

Arbitrariedades escandalosas

Por fin se ha consumado lo que respecto de Alcira veníamos anunciando y motivó una enérgica protesta dirigida por el diputado Sr. Azzati al ministro de la Gobernación.

Anteanoche fueron suspendidos, mediante resolución gubernativa, doce concejales de aquel Ayuntamiento, los que forman precisamente la coalición republicano-agrario-liberal.

A pesar de los pesares había triunfado esta en las últimas elecciones sacando victoriosos seis ediles que, con ocho que de los doce suspendidos deben continuar en el cargo constituían mayoría en el Consistorio. ¿Cómo contrarrestarla, anularla? Escarneciendo la voluntad del cuerpo electoral, con la suspensión aludida y nombramiento, por medio de un ukase gubernativo, de doce concejales esquirols.

Tamaña barrabasada débese al lacayo de Cierva, Crespo Azorín y al cacique Bolea en combinación con el alcalde Bono, designado por el Gobierno democrático.

Se repite en Alcira lo que sufrió Cullera, y se hace precisamente ahora, después de unos sucesos cuya sustanciación está pendiente de un Consejo de guerra, y en los cuales predominó el odio al caciquismo conservador, representado en Alcira por Bolea, cuya casa, llamada *la del Poble*, fué incendiada.

Digan las gentes de orden si es ese el modo de llevar la paz á los espíritus y de evitar sucesos que luego los culpables de que ocurran son los primeros en condenar con aspavientos de horror, á la vez que piden la cabeza de aquellos á quienes tachan de culpables.

La Comisión provincial anuló las elecciones de Burjasot porque triunfaron los republicanos y ha hecho lo propio en Alberique porque fueron derrotados los conservadores, los amigos del propio Crespo Azorín.

Después todos estos cínicos burladores de la ley, vienen á invocarla contra los que por que sea respetada luchan.

A restablecer su imperio dice el maurismo que dedica sus afanes y ya vemos cómo obra confundido con los *demócratas* Codorniu.

¿Qué dicen á todo esto esas gentes sensatas y esos periódicos que tanto hablan de la justicia?

Lo que acontece es sencillamente vergonzoso; propio de cualquier tribu en donde no hay más ley que la de la fuerza.

¿Qué de extraño tiene que apele á esta quien ve que sólo ella es la que garantiza sus derechos?

***

Mañana nos ocuparemos con más detalles de este escandaloso asunto.

"El Pueblo" denunciado

Ayer fué denunciado nuestro periódico.

El Juzgado se presentó en nuestra casa antes de las ocho de la mañana y se incautó de algunos números.

El artículo denunciado es uno publicado por nuestro querido colega *El Radical* de Madrid, y en donde pasó sin que al fiscal se le ocurriera denunciarlo.

Convendría que los fiscales se pusieran de acuerdo.

O que supriman los Códigos.

Hablillas del día

Otra vez á la corte
fué Valeriano
acariciando el sable
con dura mano.
Al ver tanto viaje
la gente, á diario,
—¿Es revisor?—pregunta.
—¿Será ordinario?
En tanto que D. Pepe
se pone serio
y cierra con cien llaves
su ministerio.

***

Pide el maurismo que el poder no deje
ni á un criminal con vida.
Solicitud ¡pardiez! algo atrevida,
pues va en ella la vida de su jefe.

***

Diz que el amo del cotarro
se hizo en el Ayuntamiento
el *propietario* Guijarro.
Vamos, que triunfa el talento.
Con ello los coligados
demuestran con evidencia
que no son muchos los grados
que calza su inteligencia,
pues no sé cómo un partido
para salir victorioso,
busca á un quidam de apellido
pedregoso.

Pero Grullo.

Pidiendo el indulto

Carta del extranjero

Lyon 20 de Diciembre de 1911.

Sr. D. Félix Azzati.—Valencia.

Muy señor mío y distinguido señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que con fecha de ayer dirigí al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros de Madrid el telegrama que adjunto, en nombre de la colonia valenciana de Lyon, y que en nombre de la misma le ruego inserte en su digno diario EL PUEBLO como autorizo á su señoría para dar hospitalidad en sus columnas á esta carta, aunque no fuese ello más que para llevar un poco de alivio al seno de las familias de Cullera, cruelmente afligidas.

Desde que empezó á actuar el Consejo de guerra de Sueca, la colonia valenciana de Lyon sigue con una viva emoción las diferentes fases del proceso, pues además de ser españoles y valencianos, la mayoría de la colonia somos cullerenses.

Calcule usted si estaremos trastornados, sobre todo desde que sabemos el triste desenlace del Consejo.

Profundamente conmovidos ante el fallo emitido por el Consejo de guerra de Sueca, no hemos vacilado un instante en suplicar respetuosamente al señor presidente del Consejo de ministros indulte de la última pena á los reos de Cullera.

No dudamos que el Gobierno español, inspirándose únicamente en sus sentimientos humanitarios y en la tolerancia, que es el noble principio de los gobernantes de las grandes naciones civilizadas, querrá mostrarse clemente en todo lo posible realizando así en gran manera el prestigio de nuestra amada España á los ojos del mundo entero y evitando sobre todo un largo y amago luto á las familias de Cullera terriblemente consternadas y bastante castigadas ya por la angustia en que viven desde el principio de los sucesos.

Por las madres que lloran, por las hijas que sufren, por Cullera desolada hacemos esta suprema súplica.

Agradezca usted, Sr. Azzati, por las innumerables diligencias y por su infatigable tarea en favor de los hijos de Cullera, el alto reconocimiento de la colonia valenciana de Lyon.

Por la colonia valenciana de Lyon, *Enrique Camaró.*

He aquí el texto del telegrama:

«Presidente Consejo de ministros.—Madrid.

La colonia valenciana de Lyon vivamente emocionada ante el fallo del Consejo de guerra de Sueca suplican á V. E. indulte de la última pena á los reos de Cullera.

Conociendo los sentimientos altamente humanitarios que caracterizan á V. E. nos place esperar que usará de todos los medios en su poder para evitar el luto á las ya bastante afligidas familias de Cullera.

El presidente delegado, Camaró.—El secretario delegado, Bisbal.

Comunico telegrama prensa francesa. Ruego lo comunique prensa española.»

Vicente Ferré, en nombre de 38 obreros de Carcagente, padres de familia todos ellos, ha solicitado del jefe del Gobierno que cumpla lo que tantas veces prometió al pueblo; esto es, la abolición de la pena de muerte comenzando por indultar á los procesados de Cullera sobre los cuales recaiga tan terrible fallo.

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.

En nombre de la Juventud Republicana de Alberique, suplico á V. E. interceda por el indulto de los desgraciados presos de Cullera que resulten condenados á la última pena.

El presidente, Enrique Juan.»

Sr. D. Félix Azzati.

Muy señor mío: Admirado por la campaña tan patriótica que viene usted haciendo desde las columnas de EL PUEBLO, acerca de los procesados de Cullera, no puedo menos que felicitarle por tan culta labor y asociarme á sus pretensiones, pidiendo el indulto de los que resulten condenados á la última pena.

Con afectuosos saludos se despide su atento y seguro servidor q. l. b. l. m.,—Antonio Franco.

Ayacor 15 de Diciembre.

Casa Alfaro
Ternera Lechal
Servicio á domicilio
Pascual y Genís, 14.--Teléfono número 722

Debates municipales

Sesión de ayer

La abrió el Alcalde, Sr. Bermejo, á las 4'30, y después de aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en el

Orden del día.

Sin discusión se acuerda: aprobar la liquidación de las obras de adoquinado de la plaza del Pilar, importante 17.888 pesetas; autorizar la realización de varias obras; abonar el 5 por 100 de las cantidades que se adeudan á la Casa Maestri por construcción de pavimento de asfalto; adjudicar á los Sres. Luján y Ruiz una parcela sobrante en el camino del Grao por 2.980 pesetas.

El Sr. Amat se opone á la práctica de nuevo análisis de las losetas de asfalto de la calle de Fiasadera, defendiendo el dictamen el Sr. Batllés.

También el Sr. Ibáñez Ripollés impugna el dictamen, que es aprobado en votación nominal por 17 votos contra 11.

Acuérdase: que para las obras que se realicen en la primitiva zona de Ensanche se apliquen por entero las tarifas de Policía urbana; las comprendidas entre la Gran Vía y camino de Tránsitos se rebaje en un 25 por 100, y para las del resto de la zona, hasta el límite del Ensanche, el 50 por 100 menos; nombrar, con carácter de interino, al ingeniero D. Manuel Ferrandis Nácher para el cargo de segundo ingeniero municipal; ampliar las obras de adoquinado de la calle de Santa Ana y plaza de San Lorenzo; adjudicar definitivamente á D. José Cano Molina el suministro de féretros para los enterramientos de caridad por el precio de 3'99 pesetas cada uno; conceder varias gratificaciones por servicios extraordinarios; abonar al macero Juan Blasco 91'25 pesetas por un trimestre de alquiler de casa; adjudicar á D. Luis Burguet Ferrer la subasta para el suministro de impresos; conceder aumento reglamentario de sueldo á los empleados Sres. Chirona y Cardona; aprobar que á los escribientes que ingresaron por oposición en los años 1890 y 1892 se compute, para los efectos de aumento gradual de sueldo como tiempo de servicios, todo el tiempo transcurrido desde su ingreso.

Este dictamen se aprueba con ligeras modificaciones propuestas por el Sr. Alcón.

(Ocupa la presidencia el Sr. Valentín.)

Opónese el Sr. Corell á que se divida por partes iguales entre Enrique Cabrera y Vicente Ferrándiz la gratificación consignada para el peatón que conduce la correspondencia oficial á las partidas del Perú, Punta y Palmar. Así se acuerda.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta del servicio de encuadernaciones.

Desestímase una instancia del maestro privado D. Gregorio Aguirre Martín.

Apruébase el padrón de habitantes de esta ciudad, últimamente formado, que ha de regir hasta el año 1915 inclusive.

Apruébase asimismo la lista de electores compromisarios para senadores.

(Ocupa la presidencia el Alcalde.)

Los Sres. García Dutrús é Ibáñez Ripollés se oponen á que se modifique el nombre de la calle del Balneario, del Grao, por el de los Baños.

Defiende el dictamen el Sr. Olcina, proponiendo al rectificar que pase el dictamen á informe del cronista de la ciudad.

Se acuerda que el asunto pase á comisión.

Se unifican las calles de Santa Bárbara y Comercio, del Grao, dándole el nombre del Comercio.

Opónese el Sr. Adrién á que la calle de la Trinidad del mismo poblado se cambie por el de Salvador Gasull, maestro de primera enseñanza y gran matemático.

Defiende el dictamen el Sr. Ferrer Peset diciendo que se trata de perpetuar la memoria de un insigne pedagogo.

En parecidos términos se expresa el señor García Dutrús, aprobándose el dictamen con el voto en contra del Sr. Adrién.

Se acuerda: dar el nombre de Villamil á la travesía que une la calle de Chapa con la plaza de Atarazanas; que á la de la Sarieta, de Ruzafa, se le ponga el nombre de Mendizábal; que á la del Quemadero se le dé el nombre de Sanchis Bergón; que por administración y sin que el gasto exceda de 2.000 pesetas se profundice el pozo artesiano del Palmar hasta encontrar una capa de agua utilizable; adquirir varios efectos para la Banda Municipal; crear ocho plazas de mozos de limpieza del Matadero general con el haber de 850 pesetas, aceptándose una enmienda del Sr. Corell acerca de uno de los designados para ocuparlas; nombrar á Antonio Almela Asencio mozo de limpieza del matadero de Villanueva del Grao, con 850 pesetas anuales, y á D. Fernando Salcedo Cubells interventor de peso en el matadero de Pueblo Nuevo del Mar, con 999 pesetas; abonar los haberes devengados por la Brigada de Bomberos en los incendios ocurridos en Torrente, Chirivella y Buñol; adquirir polainas, alpargatas y otros efectos para la Brigada y conceder 500 pesetas de gratificación para el retén permanente de la Brigada y 75 pesetas á Manuel Tamarit.

El Sr. Ibáñez Ripollés impugna el dictamen proponiendo se acepten los terrenos ofrecidos por los Sres. Arnau y Roig para construir un barrio obrero.

Defiéndelo el Sr. Sempere, quien da toda suerte de explicaciones para convencer al edil conservador.

Pide éste que el dictamen vuelva á comisión, á lo que se opone el Sr. Sempere, quien dice que es hora ya de aprobarlo ó desecharlo.

Interviene el Sr. Valentín haciendo historia del asunto. Dice que ante el anuncio de un periódico local de que los terrenos podrían adquirirse á 20 céntimos metro, hizo la consiguiente notificación al periódico aludido para que se formulase en forma el ofrecimiento.

Y esta es la hora—añade—que no se ha recibido contestación.

Propone, en todo caso, que informen los técnicos municipales con el plano á la vista acerca de si los terrenos citados sirven para barrio obrero.

Rectifican los señores Ibáñez Ripollés y Sempere, y en votación secreta se acuerda por 25 votos contra seis desestimar el dictamen.

El Sr. Olmos se extraña del resultado de la votación y pregunta á la Alcaldía si no ha salido una papeleta en blanco.

Dice el Alcalde que no.

El Sr. Olmos manifiesta que habrá cogido impensadamente una papeleta escrita; pero conste—añade—que mi propósito ha sido votar en blanco.

El Sr. Ibáñez Ripollés se opone á la creación de una plaza de escribiente del Consultorio municipal de niños con el haber de 1.500 pesetas por juzgar innecesario el cargo.

Defiende el dictamen el Sr. López, enumerando los servicios que el funcionario que se propone ha de desempeñar.

Propone el Sr. Ibáñez Ripollés que se designe para esos servicios á uno de los escribientes del Ayuntamiento.

Pide el Sr. Ibáñez Sánchez que se vote nominalmente si se crea ó no la plaza, pero sin determinar el individuo que ha de ocuparla, pues acerca del propuesto, D. José Aroldo Zaragozá, ha de hacer algunas manifestaciones.

Por 18 votos contra 11 se acuerda crear la plaza.

El Sr. Ibáñez Sánchez recuerda que hay un acuerdo del Ayuntamiento determinando que las plazas de escribientes las ocupen los escribientes supernumerarios.

En votación nominal se acuerda, por 17 votos contra 9 aprobar el dictamen como propone la comisión, es decir, nombrando al Sr. Aroldo Zaragozá.

Opónese el Sr. Ibáñez Ripollés á que quede subsistente el artículo 87 del reglamento del Cuerpo municipal de Sanidad relativo á jubilaciones del personal. Pide que informe Secretaría.

Defiende el dictamen el Sr. Batllés, mostrándose, no obstante, conforme con lo propuesto por el Sr. Ibáñez Ripollés.

Así se acuerda.

Se conceden 50 pesetas á cada uno de los 16 sanitarios de la brigada de desinfección.

La comisión de Beneficencia y Sanidad propone se desestime una instancia de los vecinos de la calle de Serranos, solicitando que no se establezca el dispensario antituberculoso en el edificio que ocupó la casa de Socorro. Y que de la dirección de dicho dispensario se encarguen los ocho médicos municipales de distrito, un mes cada uno, por orden de número del escalafón y que el médico D. Faustino de Fez, que tiene á su cargo la consulta de enfermedades del pecho en la casa de Socorro de la Glorieta, pase al dispensario para aplicaciones terapéuticas.

El Sr. Amat pide que pase á nuevo estudio de la comisión, oponiéndose el Sr. Batllés que razona la conveniencia de aprobar el dictamen como viene.

Apruébase el dictamen.

Despacho extraordinario.

Concédese un premio para el Patronato de la Juventud Obrera.

La Alcaldía propone medidas para limitar la entrada en la ciudad de las vacas de leche, fundándose en el incremento que toma la epidemia de la glosopeda.

Apruébase.

La comisión de Cementerios propone se cubran tres plazas vacantes de sepulturero, precisando los nombres de los que han de desempeñarlas.

Apruébase el dictamen.

Los letrados municipales proponen se recurra contra la tasación que hace el Gobernador de un solar de la calle de Cuarte, valuándolo en 9.000 pesetas.

Apoya el informe el Sr. Bort, acordándose recurrir.

Igual informe formulan los letrados acerca de una expropiación de la calle de Arrancapinos.

Acuérdase recurrir.

La comisión de Hacienda propone que el recargo del impuesto por gas y electricidad para cubrir la baja por Consumos lo cobren las empresas como hasta ahora.

Así se acuerda.

Acerca del recargo de impuesto sobre billetes para espectáculos públicos propone que se cobre juntamente con la cuota del Tesoro. Apruébase.

La comisión de Hacienda propone se conceda á la Asociación de la Prensa una subvención de 1.000 pesetas.

Propone el Sr. Olcina que la subvención sea de 5.000 pesetas.

Opone reparos el Sr. Sempere, proponiendo que se deje el asunto á la resolución de la Junta Municipal.

Rectifica el Sr. Olcina; dice que aceptaría una modificación decorosa, pero de ningún modo las 1.000 pesetas.

Muéstrase conforme con este criterio el Sr. Valentín, quien pronuncia elocuentes palabras elogiando la noble misión que cumplen los periodistas.

Propone el Sr. Guzmán que la subvención sea de 2.500 pesetas, proponiendo el Sr. Olcina que se aumente á 3.000.

El Alcalde pide que se adopte una resolución sin más discursos, pues lo contrario lo considera depresivo para la Prensa.

Apruébase la enmienda del Sr. Olcina.

Concédese una gratificación de 750 pesetas para los empleados del negociado de cédulas.

Apruébanse varios dictámenes de trámite.

El Sr. Valentín propone que la Corporación costee los uniformes y las insignias que han de ostentar los señores secretario y contador del Ayuntamiento, nombrados recientemente jefes de Administración civil.

Así se acuerda por unanimidad.

Propone el Sr. Ibáñez Ripollés se faculte á la Alcaldía para suspender la subasta para el arriendo del Peso público, si así lo aconsejan las circunstancias.

Formula una enmienda el Sr. Valentín en el sentido de que se faculte á la Alcaldía para suspender la subasta si el día 26 del actual no ha resuelto el litigio pendiente la Superioridad.

Propone el Sr. Corell que se anule desde luego la subasta y se anuncie de nuevo, eliminando la parte de término municipal que comprende el puerto.

El Sr. Olcina dice que no es suficiente suspender la subasta, sino que debe resolverse acerca de la forma como se ha de cobrar el impuesto, á partir de 1.° de Enero.

El Sr. Castellano pide que se confeccione el pliego de condiciones para subastar sólo lo que es término municipal de Valencia.

El Alcalde hace aclaraciones para facilitar una solución.

El Sr. Olmos pronuncia muy discretas palabras, proponiendo que si se suspende la subasta, esta suspensión no pueda prolongarse más de dos meses, pues en manera alguna debe consentir el Ayuntamiento que el actual contratista continúe lucrándose.

El Sr. Juan muéstrase conforme con el Sr. Ibáñez Ripollés, á condición de que dentro del mes de Enero se saque á subasta el Peso público.

Se acuerda lo propuesto por este concejal.

El Sr. Sempere pregunta por qué causa no figura en el despacho extraordinario un dictamen de la comisión de Hacienda creando la plantilla del pesonal que ha de prestar servicio desde 1.° de Enero para la sustitución del impuesto de Consumos.

Explica el Alcalde las causas que lo han impulsado á retirar el dictamen.

El Sr. Sempere: «Conste que la comisión de Hacienda ha cumplido con su deber facilitando los medios para que no salga perjudicado el Ayuntamiento».

Los Sres. Juan y Bort formulan atinadas observaciones, proponiendo el segundo que el citado dictamen de Hacienda figure en el orden del día de la sesión próxima.

Así lo promete el Alcalde.

Propone el Sr. Suay que la Alcaldía gestione del Gobierno una distinción honorífica para el jefe de la Brigada de Bomberos, D. Valero Maya.

Promete el Sr. Bermejo complacer al concejal republicano.

Con el voto en contra de varios concejales republicanos se aprueba un dictamen de pósitos, levantándose acto seguido la sesión, á las 7'20.

Noticias

Según se nos comunica, ha fallecido en Cheste el que fué nuestro estimado amigo y prestigioso correligionario D. Vicente Hernández, jefe de los republicanos de Cheste.

El Sr. Hernández era hombre de arraigadas convicciones, laborioso y afable, y por todo ello gozaba en Cheste de generales simpatías que se han exteriorizado después de su muerte.

A su desconsolada familia envía EL PUEBLO la expresión de su sincero sentimiento.

El jefe del Centro de Telégrafos nos comunica en atento besalamano, que debe renovarse á primeros de año todas las direcciones telegráficas convenidas ó abreviadas, según precepto reglamentario, con objeto de que no sufran perjuicio los interesados en la recepción de sus telegramas.

Sombrero «Americano», tipo de reclamo, á 4'25 pesetas.
Almacenes «El Aguila», Paz, E.

El Dr. Martí Soriano aplicará el «606», por vía intravenosa, hoy á las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Glorieta, á 20 enfermos pobres que lo han solicitado.

El más rico perfume «Agua Colonia Orivo».—4 litros, 16 ptas. franco estaciones.

Nuestro querido amigo el Dr. D. Eduardo Wieden Viñarta ha llegado, procedente de Barcelona, para pasar en compañía de su distinguida familia las próximas fiestas.

A los obreros vocales de la Junta de Reformas sociales.

Compañeros: En virtud de un acuerdo recaído en la Junta General celebrada el día 11 de los corrientes en la Sociedad de la Elaboración del Pan, esta os convoca para hoy á las 11 de la mañana en la casa social, Cuarte, 34, 3.°

Los señores Elías Pastor Vidal y F. Martínez Tarazona, ambos dependientes del establecimiento que en Játiva posee doña Balbino Serra, nos ruegan hagamos público para su tranquilidad, que no se les confunda con otro dependiente que ha sido ya despedido y el cual se distinguió como delator de uno de los que en estos días han comparecido ante el Consejo de guerra como procesados.

PARA NAVIDAD.—Dulces secos y en almibar, cascas de batata y de yema. Gran surtido en turrones y mazapanes. Se reciben encargos para la exportación. Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17.

Los dueños del acreditado Bazar de Calzado «Lo Inconcebible», calle de Zaragoza, 19, han dispuesto para comodidad del público, durante los domingos y días festivos de la feria, tener abierto su establecimiento. Precio único, 10'50 pesetas par, á elegir.

Chaquetas de lana, punto inglés, para señora, á 6'50 pesetas.
Almacenes «El Aguila», Paz, E.

La junta directiva de la Sociedad Instructiva de Maestros carpinteros ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Franco Tormo y Tormo; vicepresidente, José María Belenguer; secretario, Antonio García; vicesecretario, José Collado; contador, Eugenio Soto; tesorero, Juan Pérez; archivero, Melchor Chirona; bibliotecario, Vicente Pitart; vocales: Ramón Tamarit Muñoz, José Esplugues, Agustín Formenti, Antonio Navarro, José Morata, Rafael García y José María Santomé.

Comisión de Enseñanza: Presidente, José María Santomé; secretario, José Estellés; vocales: Evaristo Bas, Ramón Tamarit Soriano, Rigoberto Peidró, Antonio Rodrigo, Bautista Martínez, Vicente Tomás y Emilio Aznar.

El Sr. Tormo es reelegido por tercera vez para ocupar el cargo de presidente.

¡REUMATICOS! Unico remedio verdad por ciencia médica; comprobado es «Rheumasan» del Dr. Reiss, Berlín. Venta: Blas Lucas.

PIANOS GOMEZ.—Perfecta modulación en los sonidos.—Calle del Almirante P. G.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Los estragos que producen las bebidas excitantes hacen á que el Malte Kneipp cada día tenga más éxito.

Dicho Malte facilita la digestión, es alimenticio, antinervioso y económico. Se vende en todas partes. Desconfiad de las imitaciones.

Disminuyen el abdómen las verdaderas fajas IDEAL SANGLE.
Almacenes «El Aguila», Paz, E.

Para las próximas Pascuas, el gran bazar de Calzado «Lo Inconcebible», calle de Zaragoza, 19, ha recibido un gran surtido de calzado para señora y caballero. Precio único. 10'50 pesetas par, á elegir.

Los medicamentos fosforados del doctor Doménech han sido imitados, y como los médicos recetan siempre el Fosfo-Glico-Kola-Doménech, advertimos al público que cuando lo compre sin receta, cite este autor, Doménech, pues de lo contrario le darán otros preparados de éxito dudoso.

Un Gramophone de la Compañía Francesa del Gramophone y una máquina fotográfica, son los mejores regalos para Navidad. Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

Fíjarse bien.
Trajecitos para niños á 6, 8, 10 y 20 pesetas. Gabancitos para niños á 8, 10, 15 y 25. Capitas para niños, desde 6. Makferlands para niños, desde 8. EL NON PLUS-ULTRA, PAZ, 4, al lado café Munich (Fortis).

D. Juan Huerta, inspector de 1.ª del cuerpo de Vigilancia, recientemente destinado á Valencia, ha tomado posesión de su cargo, é interinamente se ha encargado de la jefatura.

ACCIÓN REPUBLICANA

CASINO «EL PORVENIR» (Cabañal).—Se convoca á junta general para hoy á las cuatro de la tarde; de no reunirse hoy bastante número se celebrará mañana á la hora indicada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

--Confites Mata-Lombrices--
del DOCTOR GREUS

De efectos seguros y rápidos.---Hacen desaparecer la tristeza colores pálidos, tos, cosquilleo de garganta y calenturillas.

Fosfo--harina
Del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.
Es el mejor alimento para criar á los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerzas á todo el organismo.

Vaselina químicamente pura del doctor GREUS
En elegantes cajas metálicas á 25 y 50 céntimos

Es absoluta pureza y finura, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, tersa y pulimenta y evita el herpetismo que tanto molesta y afea además, si ántes las manos é la cara.
Inocua, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y el olor que agrade.
¡Desconfiad de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo que es su mancha de origen.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, en su Laboratorio, calle de Paris y Valera (antes Paz), letra N. VALENCIA.

Confitería de Vicente Martínez
150, San Vicente, 150
NAVIDAD DE 1911

Gran surtido en cestas de Navidad y mazapanes para regalo. Especialidad en cascas de yema y batata. Turrones de Jijona, Alicante, yema, avellana, mazapán y Guirlache. Dulce seco, escarchado y en almíbar. Tortas de aceite, manteca y almendra. Pasteles de batata y de Cocentaina.

Confitería y pastelería de José Campos
Calle del Pie de la Cruz 17 (vulgo de Santa Teresa). Valencia

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido, tanto en confitería como en pastelería, á precios sumamente económicos. Tortas finas de aceite, á 8 reales docena; ídem de manteca, á 9; ídem de almendra, á 10; pasteles de batata, á 4 reales docena. Dulce seco y escarchado, repostería, mazapanes de Toledo, cascas y toda clase de turrones, á precios económicos.
NOTA. Gran surtido en mantecados manchegos, Viena, Lanjar y otras clases muy finas, á 0'75 pesetas libra.
Calle del Pie de la Cruz, 17 (vulgo de Santa Teresa).—Valencia.

¡HAY QUE PROBARLOS!
LA VALENCIANA.-Fábrica de dulces de Pascual Andrés

Calle de Maldonado, núm. 5 (frente á la de Guillem Sorolla)

Esta casa está abundantemente surtida de cuantos géneros se elaboran en el ramo de confitería y pastelería, como son: Turrones de todas clases, dulce seco y en almíbar en tarros de medio kilogramo, frutas gordas, gran surtido en repostería. Elegantes cajas con el verdadero mazapán de Toledo, los ricos pastelitos de Concentaina rellenos de yema, exquisitos mantecados de Lanjar. Tortas manteca, cristinas, almendra, aceite. Nuevas tortas del Turia y los buenos pasteles batata. Especialidad en cascas de yema y batata sin cara. En esta casa están tan bien presentados los géneros y con tanto gusto que no hay quien le aventaje en su clase.—Maldonado, 5.

-Confitería de los Angeles-
de José Pallás.--Angeles número 3

Las mejores cascas de batata legítima y de yema. Ricos pasteles de batata, clase superior, á una peseta docena. Cajas de mazapán de Toledo á precios baratísimos. Turrón de nata. Turrón de crema y de todas clases. Tortas finas á 2 pesetas docena. Tortas manteca á 2'25. Tortas almendra á 2'50. Tortas cristinas á 4. Elaboración diaria de toda clase de pasteles. Postre selecto á 60 céntimos los 300 gramos. Galletas finas á 2 pesetas kilo. Más barato que en ninguna fábrica.—Bonito regalo de almanaques.—Angeles, núm. 3.

Para Navidad
EUGENIO BURRIEL
- - - Plaza de la Reina, número 1 - - -

Casa especial para expediciones y encargos. Inmenso surtido en cascas, turrones *Praliné*, piña modernista, frutas, etc. Dulces de todas clases, frutas grandes, frutas en seco y almíbar especiales. Bombones de «La Viennoise» y Kohler. Cestas de Navidad para regalo, con exquisito menú. Fiambres foigrás. Objetos de porcelana y bronces, cestos fantasía y artículos para regalo. Gran exposición de hermosos objetos para regalo en los entresuelos de la casa.

Las Píldoras Pink
dan á las mujeres lo que les hace falta: sangre, fuerzas

Es indispensable que todas las mujeres sepan lo que por ellas pueden hacer las Píldoras Pink, el mejor medicamento para las mujeres, manantial de fuerzas á disposición de aquellas que constantemente se quejan de estar débiles.
Desde luego, las Píldoras Pink dan apetito, fuerzas y buenas digestiones. Además las Píldoras Pink son un excelente regulador de las funciones femeninas. Las Píldoras Pink dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Las Píldoras Pink sientan bien á todos los temperamentos. Tanto las necesitan las jóvenes solteras como las jóvenes casadas y las mujeres llegadas á la edad crítica.
He aquí el caso de una joven soltera que estaba consumida por la anemia y ya no podía más: véase lo que las Píldoras Pink han hecho por ella.

Srta. CARMEN GOYTANA (C. A. Muro)

Doña María Calvo, madre de esta joven habitante en Logroño, calle de San Blas, núm. 1, 2.º izquierda, nos da cuenta de la curación de su hija en la siguiente carta.
«En el espacio de dos meses sus Píldoras Pink han curado á mi hija Carmen Goytapa que desde la época de su formación venía sufriendo de la anemia. Estaba sumamente débil y tenía malísimo semblante. Las Píldoras Pink la han sentado perfectamente y desde que las ha tomado se ha fortalecido mucho, ha adquirido buen semblante y ahora está ya rebosante de salud.»
Las Píldoras Pink constituyen un remedio soberano contra la anemia, porque son un poderoso regenerador de la sangre, porque combaten el mal en sus orígenes mejorando la composición de la sangre y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Por las mismas razones curan la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, los dolores de estómago. Las Píldoras Pink ejercen también poderosa acción sobre el sistema nervioso y curan la neurastenia en todas sus formas.
Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Círculos y Sociedades

LAS GERMANIAS.—Celebrará baile familiar hoy, de nueve á doce de la noche.
Será indispensable la presentación del recibo de Noviembre último para entrar en el salón.

CASINO ARTESANO (Camino del Grao).—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria por primera y única convocatoria, para la renovación de cargos de la directiva, hoy á las once de la misma. Se encarece la asistencia.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA (Libertad, 54).—Celebrará baile familiar hoy, de diez de la noche á cuatro de la madrugada.
El acto será amenizado por una banda de música y las señoras que asistan serán obsequiadas con hermosos ramos de flores.

CASINO DE LA MISERICORDIA.—Celebrará baile familiar los días 24, 25 y 26 del actual, de diez á una madrugada.
Para entrar en el baile precisa el pase del corriente mes.

LOS XX.—Esta sociedad celebrará baile familiar mañana de nueve á doce de la noche.
Mañana á las ocho y media función teatral, poniéndose en escena «Fes be y t'ixirá á la cara», «El trust de los tenorios» y «El viaje de la vida».
El martes, á la misma hora, «Gente menuda» y «El trust de los tenorios».

ATENEO VALENCIANO.—Función para hoy: «Entre doctores», «Molinos de viento» (estreno) y «El cuñao de Rosa».

CENTRO RADICAL DE LA MISERICORDIA.—Mañana baile, de diez á una de la madrugada.

Teatros

PRINCIPAL.

Para hoy, la compañía Balaguer dará dos grandes funciones con programas verdaderamente sugestivos.
Por la tarde, á las tres y media, se representará la preciosa comedia en tres actos de Emilio Fernández Vaamonde «El doctor Jiménez» y el aplaudido entremés «Los monigotes».
Por la noche, tercera de abono, que empezará á las siete en punto por tratarse de la festividad de Nochebuena, se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos, de Eusebio Blasco «El baile de la condesa».

* *

Se reciben encargos para la noche del estreno de «La losa de los sueños», del insigne Benavente, que se pondrá en escena muy en breve.

PRINCESA.

Hoy tres grandiosas funciones con distintos programas, todos de justificado éxito.
A las tres y media, tarde, última representación del aplaudido drama en tres actos «El viejo avaro», con los precios de tres pesetas palco; butaca, 0'75, y entrada general, 0'30.
A las cinco y media, tarde, gran matinée de moda con la segunda representación de «Artagnán y los tres mosqueteros», presentado con magnífico decorado y vestuario y por la noche última representación del drama histórico en siete actos «El correo de Lyon», obra de gran éxito en esta compañía.
Los tres días de Navidad funciones á las 3'30 y 5'45 tarde y 9'15 noche, con distintas obras.

RUZAFA.

Dos excelentes programas se anuncian para hoy.
Por la tarde se representarán las obras «Las estrellas», «La tierra del sol» y «Molinos de viento»; y por la noche «La corte de Faraón», «La tierra del sol» y «El amor que huye».
Mañana, primer día de Navidad, se pondrán en escena por la tarde «El chico del cafetín», «La tierra del sol» y «El amor que huye»; y por la noche «¡Abreme la puerta!», «La tierra del sol» y «Juegos malabares».

ESLAVA.

Cuanto se diga en elogio de la empresa de este teatro nos parecerá siempre poco y seríamos injustos si no proclamáramos una vez más que el Sr. Barber merece bien de los amantes del arte y del público en general.
Es muy fácil para un empresario formar una excelente compañía como la que en Eslava actúa, porque con dinero todo se consigue; pero ya no lo es tanto ofrecer luego al público esa compañía en las condiciones de economía que allí se ofrece, conseguir la confianza de los autores de primera fila y poder dar al público las novedades y los éxitos de los principales teatros de Madrid.
Esto sólo se consigue á fuerza de trabajo, de atención continua al negocio y de un desinterés por el dinero tan grande, como el interés que por servir bien al público y presentar las obras con verdadera propiedad, tiene el Sr. Barber.
Con empresarios así, es como puede el público beneficiarse, y ver con economía obras nuevas, puestas con todo lujo de detalles é interpretadas por artistas que, júzguense separadamente ó en conjunto, no admiten competencia y salen siempre victoriosos si se establecen las odiosas comparaciones.
Todo esto que nos sugiere la labor realizada en la presente temporada, lo confirma el público llenando á diario el elegante teatro Eslava y debe animar al Sr. Barber á perseverar en su actitud, seguro de que el público ha de agradecérselo más y más cada día.

CHIVA.

En el teatro de esta población se pondrá mañana en escena, por la compañía que dirigen los Sres. Virosque (hijo) y Jimeno, el drama en cuatro actos titulado «El místico», en que tanto se distinguen el Sr. Jimeno y demás artistas de la compañía.
Para el segundo día se pondrá el estreno del drama en seis actos original de Emilio G. Soler, titulado «Marta, la hija del mendigo», en la que sobresalen notablemente las señoras Cabanes, Martí, Vives y Mascarell y los Sres. Jimeno, Brú, Montés, Boscá, Cebrián, Campos y Cruz.
Se espera que, dada la buena aceptación que tuvo la compañía en «El sol de la Humanidad», habrá dos llenos estos días.

Los presupuestos municipales

Junta de Asociados

(Continuación)

A las 7'30 de la noche, y bajo la presidencia del Alcalde, continuó ayer la discusión del presupuesto de gastos.
Antes de seguir la discusión del capítulo de Policía urbana, pide el Sr. Paredes que se consignen 1.750 pesetas para los uniformes de los diez guardias municipales recientemente creados.
Manifiesta el Sr. Sempere que ya hay consignación en presupuesto.
También el Sr. Ferrando solicita que á la relación de gratificaciones se añada la que él pidió para el empleado Sr. Fagoaga.
Ante explicaciones del Alcalde y del Sr. Sempere, el Sr. Ferrando se da por satisfecho, pues dicha gratificación figurará entre las aprobadas.

Sigue la discusión sobre la relación de *Limpieza*, aprobándose las tres primeras partidas como vienen.
Solicita el Sr. Olcina que para subsanar deficiencias en el servicio se consigne la cantidad necesaria para la adquisición de 10 carros y 10 carretillas.
Los señores Paredes y Sempere explican las causas á que obedece la omisión.
Retira el Sr. Olcina su proposición.
Pide el Sr. Suay se consignen 400 pesetas para la adquisición de medias botas con destino á los mangueros, sufridos obreros que, especialmente en invierno se hallan expuestos á contraer enfermedades.
Dicen los señores Guzmán y Sempere que ya hay consignación para material.
El Sr. Juan apoya la moción del señor Suay, considerándola muy humanitaria.
Acuérdase que se fije en la partida para material la obligación de adquirir las medias botas.
Las demás partidas se aprueban como vienen.
Propone la comisión de Hacienda se consignen 6 700 pesetas con destino á una brigada de desinfección para los puntos de paradas de carruajes.
Combátela el Sr. Guijarro; manifiesta el Sr. Sempere que propone la nueva partida atendiendo indicaciones del señor ingeniero.
Con el voto en contra del Sr. Sempere y de otros concejales republicanos se desecha la partida.
Acéptase otra nueva para riegos, con ligeras modificaciones del Sr. Adrián.
ARBOLADO.—El Sr. Castellano solicita se aumente en 500 pesetas el sueldo del primer jardinero D. Ramón Peris, por los servicios extraordinarios que presta en la investigación de frutas y hortalizas.
Desestímase la petición y otra análoga que formula el mismo concejal para el jardinero segundo.
El Sr. Ibáñez Sánchez propone que el personal de auxiliares guardas de jardinería, etc. y lo consignado para material se declare discrecional, consignándose 25.000 pesetas para personal y 20.000 para material.
Así se acuerda con el voto en contra de los republicanos.
Igualmente propone el Sr. Ibáñez Sanchez que se rebaje en 12.000 pesetas la partida para continuación del Parque de Nazaret.
Opónese el Sr. Valentín, y con los votos en contra de éste y demás concejales republicanos se aprueba lo propuesto por el concejal conservador.
El Sr. Ibáñez Ripollés combate la creación de la plaza de director artístico de Paseos y Monumentos.
Defiéndela el Sr. Valentín, recordando que cuando presentó esta proposición al Ayuntamiento la votó la minoría liberal, estimándola útil y necesaria.
Además lee cifras en demostración de que aprobándose lo que ya aprobó el Ayuntamiento, éste se economizaría 12 000 pesetas al año si creara el cargo de director artístico que defiende.
El Sr. Adrián opónese á la creación de dicha plaza.
El Sr. Valentín dice que las cifras que ha leído son de contaduría, y allí podrán ver los asociados cuánto invierte anualmente el Ayuntamiento en la dirección de trabajos extraordinarios de jardinería y ornamentación.
Se procede á votar nominalmente la creación de dicha plaza, aprobándose por 32 votos contra 20.
(Votan en pro los concejales liberales y el Alcalde y cinco asociados de las derechas).
Apruébase el resto de la relación como asimismo la referente á extinción de *Animales dañinos*.
MERCADOS Y PUESTOS PUBLICOS.—Viene aumentada la relación en 500 pesetas.
El Sr. Meléndez pide se desestime la consignación para los celadores de Mercados por juzgarlos innecesarios.
Defiende la partida el Sr. Sempere, diciendo que gracias á los servicios prestados por estos celadores ha aumentado la recaudación en más de 25.000 pesetas, comparándola con la suma recaudada en 1910.
Llama la atención de la Junta acerca de la importancia que tiene para el Ayuntamiento contar con funcionarios activos é inteligentes que procuren la mayor suma de ingresos.
El Sr. Guijarro dice que es llegado el momento de hacer economías. «Y ya que al discutirse lo referente al personal de oficinas de los mercados—que importa más de 19.000 pesetas, cuando el mismo servicio le cuesta á Madrid 8.400 pesetas—no se rebajó la partida, hágase ahora suprimiendo los celadores».
El Sr. Bort defiende en un elocuente discurso la conveniencia de que continúen prestando servicio los celadores, no sólo bajo el punto de vista humanitario, sino por las conveniencias de la caja municipal.
Y son estos celadores—añade—los mismos que han realizado servicios de higiene y vigilancia, de fiscalización meritísimos, hasta el extremo de que el Ayuntamiento acordó concederles una gratificación.
Los Sres. Juan y Olcina defienden la necesidad de estos funcionarios, extendiéndose el segundo en explicaciones que abonan cuanto se ha dicho en pro de la necesidad de esos cargos.
El Sr. Sempere dice que el año anterior se consignó como ingreso por mercados la suma de 468.025 pesetas y este año se calcula en 500.000.
Pues bien—añade—, yo afirmo que al terminar el actual ejercicio la recaudación excederá de 525 000, debido en gran parte al celo de los citados empleados.
El Sr. Borrás elogia también el trabajo que realizan los celadores, como asimismo la acertada gestión del Administrador.
De nuevo habla el Sr. Bort, detallando extensamente los beneficios que recibe la caja municipal, merced á la vigilancia y celo de todo el personal de mercados.
Además dice enérgicamente al Sr. Meléndez que la Junta no puede suprimir un personal que ha creado el Ayuntamiento. Por lo mismo entiende que legal, moral y económicamente no puede suprimir la Junta de Asociados las ocho plazas de celadores.
El Sr. Valentín tiende á armonizar las diferentes opiniones expuestas, y cree que podría acordarse suprimir las plazas á medida que vaquen y rebajar en 500 pesetas el sueldo de los celadores.
Acepta la modificación el Sr. Meléndez, proponiendo el Sr. Valentín que para evitar el descuento se fije como haber el de 999 pesetas.
Propone el Sr. Juan que sea de 1.250 pesetas la asignación.
Se aprueba la modificación propuesta por el Sr. Valentín y retira su proposición el Sr. Juan.
A las nueve se suspende la sesión por hora y media.

SESION PERMANENTE

A las 10'50 se reanuda la sesión.
Quedan aprobadas todas las partidas de *Mercados*.
MATADEROS.—Viene aumentada la relación en 8 571 pesetas.
Se aprueban las tres primeras partidas como propone la comisión.
El Sr. Corell pide un aumento de 150 pesetas para cada uno de los cuatro interventores del Matadero general.
Opónese el Sr. Adrián, pero la Junta aprueba el aumento.
El Sr. Corell pide consignación para dos plazas creadas, fijándola la Junta:
Queda aprobada la relación de *Mataderos*.
CEMENTERIOS.—Apruébanse las ocho primeras partidas como vienen.
El Sr. Suay propone que se consignen 150 pesetas en concepto de gratificación para alquileres para los encargados del Cementerio general y Villanueva del Grao.
Aprueba la Junta el aumento.
Son aprobadas las restantes partidas.
El Sr. Suay propone se consignen 1.950 pesetas para adquisición de un coche fúnebre con destino á la conducción de cadáveres pobres.
Pide aclaraciones el Sr. Adrián, dándolas cumplidas el Sr. Suay.
Apruébase lo solicitado por el presidente de la comisión de Cementerios.
Apruébase el resto de la relación, como asimismo la de *Deslinde y amojonamiento*.

Instrucción pública

Personal de instrucción primaria.—Viene la relación aumentada en 1.750 pesetas.
Apruébanse las siete primeras partidas.
El Sr. Guijarro solicita un aumento de 250 pesetas para los profesores y profesoras de música, elevando el sueldo á 1.000 pesetas.
Acepta el aumento el Sr. Sempere y pide que para dotar convenientemente estos servicios se creen dos plazas más de profesores.
Ruega el Sr. Guijarro que retire su proposición el Sr. Sempere.
Propone el Sr. Batllés que se fije el sueldo de estos profesores en 999 pesetas para evitar que sufran descuento.
Así se acuerda.
El Sr. Bort pide que se declare profesoras efectivas á las tres auxiliares, aumentándoles el haber á 750 pesetas, pues aparte los años que vienen prestando servicio al Ayuntamiento tienen clases muy numerosas.
Apoya la petición el Sr. Sempere y se aprueba lo solicitado por el Sr. Bort.
Se consignan 500 pesetas para la profesora honoraria más antigua, para la *decana*.
Propone el Sr. Ibáñez Ripollés se cree una plaza de profesora de dibujo para las escuelas del grupo de Cervantes, con el haber de 750 pesetas.
Así se acuerda, aprobándose las relaciones de *Material de Escuelas* y *Alquileres de edificios*, ésta aumentada en 57.255 pesetas.
PREMIOS Y SUBVENCIONES.—Viene disminuída la relación en 4.658 pesetas.
Se aprueban las tres primeras partidas como vienen.
La cuarta es aprobada con dos enmiendas de los Sres. Aliaga y Sempere, pidiendo el Sr. Olmos se consignen 1.000 pesetas más para premiar los servicios de la maestra Sra. Momparler.
Ante observaciones de los Sres. Aliaga y Sempere, retira su proposición el señor Olmos.
Solicita el Sr. Suay se aumente en 365 pesetas el haber que disfrutan el inspector é inspectora del grupo escolar Cervantes.
Opónese el Sr. Paredes, rogando el señor Adrián que retire su proposición el señor Suay.
Se desestima la petición.
Apruébanse varias partidas hasta la 15 inclusive.
El Sr. Bort apoya una petición del presidente para la Asociación para el fomento de la cultura é higiene en España, solicitando un aumento en la gratificación de 500 pesetas que disfruta.
Opónese el Sr. Guzmán, defendiéndola el Sr. Sempere que explica los relevantes servicios que á la cultura presta esta institución. Por ello solicita que se aumente la gratificación á 1.500 pesetas.
El Sr. Guijarro pide que el aumento sea de 100 pesetas.
Se acuerda que el aumento sea de 250 pesetas.
Apruébanse los aumentos acordados por el Ayuntamiento para el Conservatorio.
Se aprueban varias gratificaciones para escuelas privadas.
SUBVENCION A ESCUELAS PRIVADAS.—El Sr. Meléndez dice que antes de aprobar las restantes partidas, consecuente con sus ideas, debe oponerse á las gratificaciones para determinadas escuelas, aun cuando entiende que no debiera concederse ninguna.
Propone que supriman todas las gratificaciones, destinando la consignación á la creación de grupos escolares.
En medio de grande expectación se levanta á hablar el Sr. Valentín, congratulándose del tono mesurado empleado por el Sr. Meléndez.
Llama la atención de los asociados, advirtiéndoles que lo que voten sobre este asunto lo será con carácter de provisional.
Alude á la nota que va al pie de la relación que contiene lo que anuncia.
Por ello cree que debiera prescindirse de un debate de índole doctrinal.
Cita los esfuerzos realizados por la Corporación adquiriendo terrenos para grupos escolares en los distritos del Hospital y Ruzafa, aparte el grupo Cervantes, ya en funciones.
Pero como todavía los dos grupos primeros no están construídos entiende que deben subvencionarse las mismas escuelas que figuran en el presupuesto actual.
Pide, pues, que no se discuta por partidas y que se adopte para todas las escuelas el mismo criterio.
Rectifica el Sr. Meléndez, quien amplía sus anteriores manifestaciones y dice que la Junta debe significar su opinión, pues entiende que no debe gratificarse á ninguna escuela privada, en tanto no se dote de escuelas municipales los distritos rurales.
Rectifica el Sr. Valentín, mostrándose, en parte de acuerdo con el Sr. Paredes; pero insiste en que mientras los grupos escolares no puedan utilizarse, debe gratificarse la obra pedagógica de carácter privado.
Sin el auxilio á las escuelas privadas, se lanzarían á la calle, faltos de educación é instrucción, centenares de niños y niñas pobres.
Insiste—continúa—en que los asociados deben conceder las subvenciones, puesto que sin el informe de las autoridades en la materia no podrán concederse.
El Sr. Meléndez dice que esas escuelas cuentan con medios para desarrollarse, ya que son insuficientes 15.000 pesetas para sostenerlas.
Insiste en que se vote el asunto.
Valentín: ¿Cree el Sr. Meléndez que la Corporación municipal facilita los medios para educar é instruir á todos los niños.
El Sr. Meléndez hace signos negativos.
Pues entonces—continúa—estamos en el deber de remediar esta deficiencia por todos los medios posibles.
En párrafos elocuentes explica cual es la misión de los Ayuntamientos en materia de enseñanza, y anuncia que todavía ha de pedir aumentos para instrucción antes de terminar el capítulo que se discute.
Excita al Sr. Meléndez á que deponga su actitud y acceda á las subvenciones.
La presidencia manifiesta que el señor Meléndez ha presentado una proposición previa pidiendo que las 15.000 pesetas se dediquen á la construcción de grupos escolares.
Interviene el Sr. Sempere defendiendo las subvenciones y aludiendo á la necesidad de realizar un empréstito para construcción de escuelas nuevas, de las cuales ya se han creado 40 en el presente año.
Pero en tanto—añade—no se cumpla esta finalidad, debemos subvencionar la escuela privada, elevando la consignación á 25 000 pesetas para subvencionar las varias escuelas que se han dirigido al Ayuntamiento en demanda de apoyo.
Formula su proposición en este sentido, elevando la partida á 25.000 pesetas.
Más de 7.000 niños, señores asociados, quedaron sin instrucción en el pasado curso, y es para nosotros cuestión de decoro acudir en auxilio de cuantos lo pidan de nosotros.
El Sr. Bort coincide con las manifestaciones de los Sres. Valentín y Sempere, requiriendo á los demás asociados de las derechas para que expongan su opinión.
En parecidos términos se expresa el señor Castellano.
El Sr. Juan dirigiéndose al Sr. Meléndez dícele que se extraña de que no haya formulado su moción antes de aprobarse las subvenciones para escuelas católicas.
El Sr. Máñez defiende también las subvenciones, entablándose un vivo diálogo entre el orador y la presidencia.
Insiste el Sr. Sempere en su proposición.
De nuevo habla el Sr. Bort, pronunciando un razonado discurso para precisar los deberes del Estado y Municipio con respecto á la enseñanza, describiendo los sinsabores de los padres de familia que no encuentran escuelas adonde llevar á sus hijos.
Vengan aquí—exclama—las escuelas que se consideren con derecho á subvención, que nosotros la concederemos sin reparar qué entidad ú organismo solicita nuestro apoyo. Por lo mismo hago mía la proposición del Sr. Sempere.
El Sr. Olcina pregunta al Sr. Meléndez si su oposición á conceder subvenciones responde al escrúpulo de que esas escuelas no realicen el fin educativo á que están destinadas.
El Sr. Ferrando pide al Sr. Meléndez que exponga su opinión después de las ya manifestadas.
Defiende la proposición del Sr. Sempere.
Interviene el Sr. Soler defendiendo las subvenciones y cita los relevantes servicios prestados por los socios del Casino Artesano del Grao que tan brillante comportamiento observaron al regresar los repatriados.
Esos socios — añade — están educados en la escuela que dicho Casino sostiene y que tan sentida nota patriótica dieron en aquella ocasión.
También el Sr. Roig impugna la proposición del Sr. Meléndez, quien ha olvidado que la Institucion para la Enseñanza de la Mujer, que mediante una misérrima subvención admite en sus clases 250 niñas que le manda el Ayuntamiento.
Como solución ecléctica, propone el señor Ibáñez Ripollés que se consignen 24.000 pesetas para escuelas privadas y que se vote escuela por escuela.
El Sr. Meléndez accede, á condición de que se adicionen las escuelas que indicará.
Acepta también la proposición el señor Valentín, diciendo que cada asociado salvará sus escrúpulos con solo salvar el voto.
Apruébase la proposición del Sr. Meléndez.
Se conceden 12.000 pesetas para todas las escuelas que la disfrutan este año, y otras 12.000 para las que propone el señor Meléndez.
(Ocupa la presidencia el Sr. Bort.)
El Sr. Valentín solicita se aumente á 2.000 pesetas la subvención para el Ateneo Científico.
Así se acuerda.
Apruébase el resto de la relación.

Beneficencia Municipal

Apruébanse sin modificación las dos primeras relaciones.
Auxilios benéficos.— Viene disminuída la relación en 31.000 pesetas.
Apruébanse 14 partidas sin modificación.
La comisión propone que se aumenten 1.000 pesetas á la Sociedad «Progreso Pescador».
Pide el Sr. García Dutrús que en vez de aumentarse las 1.000 pesetas deben rebajarse.
Los Sres. Sempere y Soler defienden elocuentemente el aumento, enalteciendo los fines de tan humanitaria institución.
Dice el Sr. García Dutrús que dicha sociedad no cumple los fines para que fué creada.
El Sr. Soler rebate enérgicamente las afirmaciones del Sr. García Dutrús, pidiendo que la subvención se aumente en solo 500 pesetas y para ello apela á los sentimientos humanitarios del Sr. García Dutrús, que es concejal por los poblados marítimos y no ignora la obra altruista que lleva á cabo el Progreso Pescador.
Pide el Sr. Sempere que se deje la misma consignación del año actual.
Propone el Sr. García Dutrús que sean 1.500 pesetas, y entonces el Sr. Sempere mantiene su proposición de que sean 3.000.
Ante indicaciones del Sr. Guzmán, retiran ambos concejales sus mociones, y se acuerda que la subvención sea la misma de este año, es decir de 2.000 pesetas.
Apruébase el resto de la relación, como asimismo las relaciones *Socorro y conducción de pobres transeuntes*, *Socorro á emigrados pobres* y *Subvenciones á establecimientos benéficos*.
BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Viene aumentada la relación en 23.719 pesetas.
Opónese el Sr. Oliete al aumento de 500 pesetas de sueldo al médico Jefe-inspector, entendiendo que en todo caso se le aumente á título de gratificación.
El Sr. Batllés elogia los servicios que presta dicho funcionario, aunque reconoce que con arreglo al reglamento procede acordar lo propuesto por el Sr. Oliete.
Lo mismo opina el Sr. Sempere.
Combate el aumento el Sr. Guijarro, y se acuerda dejar la partida en 3.250 pesetas.
Se aprueban las demás partidas hasta la 8.ª inclusive.
(Ocupa la presidencia el Sr. Valentín.)
Propone el Sr. Oliete que se aumente en 500 pesetas el haber de los médicos de relevo, mostrándose conforme el Sr. Batllés.
El Sr. Ibáñez Ripollés pide que se les rebaje á los médicos agregados 500 pesetas por espíritu de economía.
El Sr. Sempere, al oponerse á esta petición, pronuncia un enérgico discurso.
Aquí—dice—no se puede, no se debe ya hablar de economías.
De ningún modo, señores asociados, puede mentarse la palabra economías, cuando tanto se ha aumentado y hemos estimado como economía de importancia la supresión de una barrendera del Palacio Municipal.
(El presidente llama la atención al señor Sempere).
Rectifican extensamente los señores Oliete, Sempere é Ibáñez Ripollés, proponiendo éste que se asigne igual sueldo á los médicos de relevo y se les rebajen 500 pesetas á los agregados.
Opónese el Sr. Batllés, extendiéndose en atinadas consideraciones.
(Ocupa la presidencia el Alcalde).
El Sr. Bort coincide con el Sr. Batllés, pidiendo que se dejen ambas partidas como están, y en elocuentes párrafos enumera los servicios que prestan dichos médicos.
El debate se hace interminable, *hablando* repetidas veces los Sres. Oliete, Batllés, Bort, Sempere é Ibáñez Ripollés.
Entre el Sr. Bort y la Alcaldía promuévese un vivo incidente, que se reproduce luego al hablar el Sr. Sempere, defendiendo ambos concejales á los médicos agregados.
Se acuerda aumentar á 2.000 pesetas el sueldo de los médicos de relevo, pero sin percibir el aumento hasta que no esté aprobado por el Gobernador el nuevo reglamento del Cuerpo.
En cuanto á los agregados, se acuerda que disfruten la misma consignación que disfrutan.
Apruébase la plaza de médico para la segunda zona de Benimaclet.
Propone el Sr. López que se aumente en 250 pesetas el haber de los médicos tocólogos.
Opónese el Sr. Oliete.
El Sr. López enumera los meritorios servicios que prestan dichos facultativos, suscribiendo las palabras de este concejal el Sr. Batllés, quien dice que no es lógico equiparar los médicos tocólogos á los conserjes de las casas de Socorro.
Entre los Sres. López é Ibáñez Ripollés promuévese un vivo incidente, exclamando el concejal republicano:
—¡Nos toma el pelo, nos toma el pelo!
El Sr. López pronuncia un pintoresco discurso, hablando de las peripecias inherentes al parto, de modo que produce la hilaridad de la Junta.
Como es natural la campanilla del presidente no permanece ociosa.
Vótase nominalmente la proposición del Sr. López siendo desechada por 32 votos contra 23.
Propone el Sr. Oliete la supresión de la plaza de Administrador de las Casas de Socorro, acordándose así.
Solicita el Sr. Valentín se creen las plazas de un oficial registrador y un escribiente para la formación del padrón de pobres, único medio de que este servicio quede bien atendido y pueda economizarse el Ayuntamiento muchos miles de pesetas.
Los Sres. Guzmán é Ibáñez piden que ese servicio lo presten empleados municipales.
Pregunta el Sr. Adrián si la proposición obedece á acuerdo del actual Ayuntamiento.
No, Sr. Adrián—exclama el Sr. Valentín—se trata de un reglamento que aprobó el Ayuntamiento en 1896, y lleva las firmas del Alcalde D. Joaquín Santonja y del secretario D. Manuel Cortés, reglamento que no se ha llevado á la práctica.
El Sr. Guijarro dice que se fije consignación para esas plazas, sin perjuicio de lo que en su día acuerde el nuevo Ayuntamiento.
Acepta la enmienda el Sr. Valentín.
El Sr. Ferrer Peset muéstrase conforme con lo expuesto por el Sr. Ibáñez Ripollés.
Este insiste en que no se fije consignación.
Valentín: «Conforme; si al Sr. Ibáñez Ripollés le merecen tan poca confianza las derechas que han de administrar el año próximo los intereses municipales, por mí no hay inconveniente: retiro la proposición». (Rumores en las derechas.)
(Ocupa la presidencia el Sr. Valentín.)
El Sr. Oliete se opone á que los cargos vacantes por pasar los médicos segundos Sres. Aguilar y Crespo á la dirección de la Gota de Leche y Policlínica infantil, respectivamente, no se provean con interinos.
Esto motiva un extenso debate en el que intervienen los señores Batllés, Adrián é Ibáñez Ripollés, acordándose lo propuesto con una modificación del Sr. Batllés.

—

(A la hora de cerrar esta edición continúa discutiéndose el presupuesto de Sanidad, impugnando algunas partidas el señor Oliete.)

—DR. VALLS.—PALAU, 14, BAJOS —
— — Especialista en enfermedades secretas
Aplica el 606 por 60 pesetas
De 10 á 1 y de 6 á 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¡Ojo! LAS

Debido á la mucha importancia y venta de esta casa, algunas *fábricas suizas* de *bordados, tiras* y *entredoses* nos han concedido el *depósito exclusivo* para hacer *ventas á precios de fábrica.* Los mejores *algodones* son los de **Las Barracas.** Colores sólidos, negros indestructibles *Unicos* que no tienen *competencia* posible por su calidad y precios para el público y *maquineras.*

DESCALZO Y VILLENA --Llop, 8 y 10.--Valencia

Sucesos

Accidentes del trabajo.

Los obreros Carlos Ferreró, de 22 años, y Agustín Medina, de 29, hallábanse ayer trabajando en el derribo del Circo de la Exposición.

De pronto, se rompió una de las vigas del andamio sobre el en que se hallaban, arrastrando á los obreros en su caída.

Ambos obreros sufrieron graves heridas en los pies y en la cabeza.

—

Juan Casar Bargues, de 16 años, fué asistido en el Hospital por haber caído de un andamio, en Orriols, hiriéndose en los hombros.

Riña.

José del Valle y Domingo Santos, riñeron en la calle del Gobernador Viejo, resultando el Valle con heridas en la cabeza, espalda y brazo izquierdo, y Santos con una herida, al parecer de estilete, en el hipocondrio izquierdo.

Fueron asistidos en las casas de Socorro de la Glorieta y Serranos, dándose cuenta al Juzgado de guardia.

Atropello.

José Ferrando Fraga, de 18 años, fué atropellado por el carro que guiaba, resultando con lesiones graves en la espalda y costados y con la clavícula derecha fracturada.

¡Pobrecito!

Bernardo Sánchez Navas abandonó su pueblo, Fuente del Fresno, y se trasladó á Valencia. Llegado á esta nuestra querida ciudad, Bernardo fué presa de repentina pasión amorosa.

Salió de la casa donde se hospeda, dió unas vueltecitas por las más céntricas calles; vió á una joven de las que revolotean pasadas las 24 y, brindándole amorosa frugal cena, encaminóse con su *conquista* á la calle de Ercilla, 10, fonda La Aragona, donde el galán se instalara al llegar á Valencia.

La amorosa pareja, transcurridas unas horas, se encontró frente á un gran lío: el de Fuente del Fresno, portador de una respetable cantidad, echó mano de la cartera y cuál no sería su asombro al notar que le habían escamoteado 6.000 pesetas. Se dió cuenta al Juzgado y... dejemos al Juzgado que averigüe lo que pasó.

El "Chato Raimero".

Carlos Compañ Bonora (a) *Chato Raimero* dedicado, desde hace tiempo, á la *noble misión* de apoderarse de lo ajeno, parece que pretendió ayer hacer una de las suyas, impidiéndoselo el guardia de Seguridad número 194, quien á fuerza de seguirle pudo dar con él en la portería de la casa núm. 92 de la calle del Pintor Domingo.

Una vez detenido, el *Chato Raimero* pretendió recobrar la libertad, amenazando y atentando contra el referido guardia.

Este, auxiliado por una pareja de municipales, maniató al Compañ, poniéndolo á disposición del Juzgado de guardia.

El *Chato Raimero* ingresó en la cárcel.

Agresión.

Al regresar anoche á Valencia, por el camino de Moncada, un individuo, cuyo nombre ignoramos, fué herido por un desconocido de una cuchillada en la mano izquierda.

De la provincia

Agresión.

En Rafelbuñol, Vicenta y Ramona Aparicio Monrabal, encontraron á Rosario Soler Casana en la plaza de la Purísima, y amordazándola la maltrataron de obra, causándole varias lesiones.

Las Aparicio han sido detenidas por los civiles.

Se cayó.

Felipe Sansaloni Félix se cayó del puente titulado Adell, de Tabernes de Valldigna, falleciendo á consecuencia de la caída.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos.
Alquiler de películas y cinematógrafos.
Es el más acreditado Valencia.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Chiquet de Liria y Rafelo, contra Domingo, Rullet y Mendoza. Desafío. Juego libre. A 60 tantos. A las tres.

Escalera cuerda.—20 céntimos.

Trinquete Marchalenes

Hoy, á las tres y media, se jugará un gran partido de pelota á escalera por encima cuerda á 60 tantos, desafío, por los siguientes jugadores: Tomaset, Moreno y un aficionado, contra Chiquet de Casinos y dos aficionados. Se jugarán 50 pesetas de salida. Entrada 10 céntimos.

GRAN LICOR HIGIÉNICO

NUEZ DE KOLA

Pídase siempre exigiendo la marca **KOLA CORTALS**

Para Navidad

Vinos, licores y anisados finos — — — — — — marca IMBERT. Pascual y Gerín, 13

Especialidades: Anís Figaro, Gran licor Koca

Oposiciones á Correos

Próximas á anunciarse oposiciones para 500 plazas, urge preparación. Para más informes, dirigirse al Director de la *Academia Especial Preparatoria*, calle de Guillem de Castro, núm. 70, 2.°

¡¡DOCE WAGONES!!

acaban de llegar atestados de infinidad de Objetos para Regalos, de los cuales anotamos algunos, por su inmensa baratura, y los restantes pueden verse GRATIS en el Escaparate-Laberinto-Multiplicador de EL CAIRO.

La rana parlante de la buena sombra, 5 céntimos. Un librito de papel de fumar «Bambú» y una boquilla, 5 céntimos. Cinco «Guías de Valencia», 30 céntimos. Una preciosa cartera con libreta para notas, 10 céntimos. Un equipaje compuesto de una cartera, un librito de papel de fumar «Bambú», una boquilla y una tarjeta postal, todo por 15 céntimos. Un magnífico vaso de aluminio, plegable, para viaje, con su estuche, 50 céntimos.

A los señores negociantes al por mayor se les hacen precios especiales. Darse prisa que estas gangas sólo se encuentran en

EL CAIRO.

Maquinaria de ocasión

M. Gómez Cano.—VALENCIA

Gran Vía, M P (junto cruce calle Ruzafa)

Pídase el «BOLETIN DE OFERTAS»

Bulbilífero

— — PARA EL PELO — —

VERDADERO DESCÚBRIMIENTO.

Con el uso del poderoso desinfectante

se cura la calvicie, evita la caída del pelo, la salida de las canas, extingue por completo la caspa y es rico en aroma.

De venta en droguerías, perfumerías, y farmacias. Encargado en Valencia, D. Atanasio Delgado, Botellas, núm. 4, peluquería.

LAURIA, 10. Reumatismo, clínica. *Cura rápida á base de suero oxigenado compuesto.*

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—A las 3'30, El Doctor Jiménez y Los monigotes.—A las 9, 3.ª de abono El baile de la Condesa.

Teatro de la Princesa.—A las 3'30, El viejo avaro. —A las 5'30, Artaguan y los tres mosqueteros.—A las 9, El correo de Lyón.

Teatro Apolo.—A las 3'30; La patria chica, Vent de Llevant y El país de las hadas.—A las 8'45, La suerte de Isabelita y Barbarroja.

Teatro Ruzafa.—A las 3'30, Las estrellas, La tierra del sol y Molinos de viento.—A las 8'45. La corte de Faraón, La tierra del sol y El amor que huye.

Eslava.—A las 3'30, El genio alegre.—A las 5'45 y 9'45, El nido ajeno y Sangre gorda

Teatro de la Marina.—A las 3'30, El conde de Monte-Cristo ó el corazón de un marino.—A las 8'30, Magdalena ó la mujer adúltera.

Teatro Serrano.—A las 3'30, y á las 8, Watry.

Salón Romea.—A las 3'15, Los salteadores.—A las 4, Mentirola ó el tío Lepa.—A las 5, El doctor Novel. —A las 6, La cuerda floja.—A las 7, El cabo Noval.—A las 8'30, Caerse de un nido.—A las 9'15, Por la gatera.—A las 10, El hongo de Pérez.

Salón Novedades.—A las 6, 9, 10 y 11'30, sesiones de cine y los artistas Churri, Paquita Fortuño, Consuelo Vicente y Adela Margot.

Palacio Cristal.—A las 4, Santiaguito, Vargas, Manzano y Sánchez Díaz.—A las 5, Santiaguito, Vargas Sánchez Díaz y El 606.—A las 6'15, Santiaguito, Manzano, Sánchez Díaz y El hijo de Pura.—A las 8'45, La Santiaguito, Vargas y Manzano.—A las 9'45, Santiaguito, Manzano, Sánchez Díaz y el entremes La fuente de orfeo.—A las 11, La Santiaguito, Vargas, Sánchz Díaz y el entremes El ocaso de las vírgenes.

Salón Eldorado.—Chapa, 50, Grao.—A las 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10, sesiones de cine y los artistas Amparito Colomer, Villalvita y Las Iris.

Cine Moderno.—(Frente á San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

La Prensa

«El Liberal».—En lugar de artículo de fondo publica la carta del presidente del Consejo de ministros contestando á la del Sr. Pérez Galdós, en la que éste pedía el indulto de los reos de Cullera.

«El Imparcial».—Expone la opinión desfavorable de los periódicos franceses «Le Gaulois» y «Le Temps» al contraproyecto español acerca de la acción de España en Marruecos.

Cree que, no obstante la influencia de los citados periódicos, el Gobierno francés opinará de distinta manera.

«La Mañana».—No publica artículo de fondo.

De Guerra

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica las siguientes:

Desestimando la instancia del sargento de infantería de Vizcaya, Arturo Planes, en súplica de que se le abone para los efectos del retiro el tiempo que permaneció en uso de licencia en espectativa de destino á su regreso de Filipinas.

Concediendo autorización para contraer matrimonio al sargento del regimiento de Mallorca D. José Grancha, y al del 8.° montado de Artillería D. Antonio López Fernández.

Dicho diario reproduce el decreto de Gracia y Justicia sobre el *motu proprio* del Papa suprimiendo algunos días de fiesta.

También dispone que con motivo de ser hoy el día del santo de doña Victoria, se dé una peseta á los sargentos y 50 céntimos á los cabos y soldados, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

De Villafranca

Llegó el director general de Agricultura.

Visitó las Estaciones Etnológica y Vinícola, y en el expreso salió para Valencia.

De Zaragoza

Reuniéronse los remolacheros en Asamblea.

Asistieron 40 delegados.

Se acordó telegrafiar á la Compañía Azucarera para que no admita remolacha á menos de 40 pesetas tonelada, puesta en la fábrica.

—

Los conservadores han nombrado jefe provincial del partido á D. Pedro Villar.

Para solemnizar el acuerdo de la reorganización del partido se reunieron en fraternal banquete.

De Guadalajara

El alcalde ha puesto el cargo á disposición del Sr. Canalejas.

Créese que se halla disgustado á consecuencia de las pasadas elecciones.

De Algeciras

El número 16.474, premiado con 25.000 pesetas, hállase muy repartido.

La participación más importante se halla en poder del cartero mayor.

El banquete de esta noche

El Sr. Canalejas continúa indispuesto.

Por este motivo no asistirá al banquete de esta noche en palacio en honor del embajador de Rusia.

La defensa del 'Chato de Cuqueta'

Se ha encargado de la defensa del «Chato de Cuqueta», ante el Tribunal Supremo, el letrado D. Rosendo Castell.

Mitin

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrarán mitin los trabajadores para protestar de la clausura de la Casa del Pueblo.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones.

Decreto aceptando el *motu propio* de Pío X de 2 de Julio último, sobre supresión de algunas festividades religiosas.

Decreto de Hacienda fijando en dos los vocales natos de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Disponiendo que las autoridades de Marina cumplan las disposiciones del reglamento interior de Bolsas de Comercio. Concediendo premios á varios catedráticos de distintas facultades.

Diplomáticas

El embajador de Alemania ha conferenciado extensamente con el Sr. Canalejas.

La recepción diplomática en el ministerio de Estado se suspendió á causa de la indisposición sufrida por el Sr. García Prieto y que le obligó á guardar cama.

Incendio formidable

Avila.—En el pueblo de Grajos un incendio ha destruído siete casas y cuatro pajares, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Canalejas

El Sr. Canalejas se halla indispuesto.

Guarda cama.

Parece que sufrió ayer un enfriamiento al presidir la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia.

Crímen

En la calle Cava de San Miguel un novio agredió á su novia por celos.

Luego se suicidó, después de hacer armas contra un agente de orden público.

Oficial de Melilla

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del general García Aldave:

«Confirmándose las confidencias recibidas de que los enemigos de las kabilas lejanas trataban de realizar una incursión por nuestro territorio.

En efecto, dichas kabilas atravesaron el Kert por Benigafur y Benisidel, siendo rechazadas por las columnas de nuestras fuerzas, convenientemente dispuestas para ello.

El coronel Sr. Tomaseti telegrafía desde Yasumén que estableció contacto con la columna Aizpuru que ocupa la meseta de Benisaflin.

La columna Aizpuru abandonó la meseta para cooperar al avance de la columna del general Ros, entre Ras-Media y Tannal-Baja.

El coronel Aizpuru llegó hasta el Ras-Media, huyendo el enemigo, que dejó 18 muertos en el campo de batalla.

Nosotros sólo tuvimos siete heridos leves.

De Beni-bu-Gairich salió una columna para tomar posiciones, resultando herido un policía.

En Gartha se situó la policía, reforzada con dos compañías y un escuadrón de caballería.

El enemigo fué batido en toda la línea, resultando con muchas bajas.

Nosotros sólo tuvimos cinco heridos leves.»

Comentarios

En los círculos políticos se comenta el telegrama oficial de Melilla exponiendo la agitacion que reina en el campo moro.

A este propósito se hace observar que nunca los moros abandonan sus trabajos agrícolas para adoptar una actitud hostil.

Ceremonia palatina

En palacio se ha verificado el bautizo de la nueva infanta, que se llamará Cristina.

Asistieron todos los palatinos y el Gobierno y el cuerpo diplomático.

El embajador de Rusia, en nombre de su señor, actuó de padrino y la banda de Alabarderos tocó al finalizar la ceremonia, la marcha real rusa.

De Barcelona

El administrador de la lotería que expidió el billete premiado con el *Gordo*, ha manifestado que tres décimos los adquirió el Credit Lyonnais, que los expidió á París.

La vendedora del mercado de la Boquería que tenía otros tres décimos ha tenido que suspender su asistencia al mercado, pues estaba asediada por los poseedores de participaciones.

—

Ha regresado de Madrid D. Luis Sedó.

Se le ha dispensado un recibimiento sumamente afectuoso por parte de las entidades industriales, comerciales y fabriles.

—

Una comisión del Ayuntamiento, con algunas otras personalidades distinguidas, ha estado hoy en la montaña de Montjuich para visitar las obras del Parque de Anormales, que están casi terminadas.

Resultará una institución modelo en su género.

Habrá 30 pabellones de pago y cinco gratis.

Los visitantes han admirado el soberbio espectáculo que ofrece la naturaleza desde la cumbre de la montaña, infinitamente más grandioso que el que se descubre desde el Tibidabo, pues al paisaje bello, agradable, de los pueblos del llano, los campos con sus diferentes totalidades y la silueta de las montañas esbozadas en la lejanía, hay que unir el espectáculo grandioso, imponente, del mar.

Ahora se trabaja activamente en el arreglo de los caminos á fin de facilitar el acceso del público lo más cómodamente posible á tan delicioso sitio.

Las negociaciones franco-españolas.

París.—El periódico «L' Action» dice que España intenta dividir las negociaciones en dos fases.

Primero: Régimen aplicable á la zona Norte de Marruecos.

Segundo: Compensaciones que habrá de otorgarse á Francia.

Ocupación

París.—De orden del Gobierno, las tropas de la policía del Sahara han ocupado á Djaet en Tripolitania.

Dice el Gobierno que la ocupación es necesaria por haber partido hacia allí contingentes otomanos del Raj.

La ocupación es provisional.

Terminará cuando quede solucionada la guerra italo-turca.

CONFERENCIA

«SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 23, 8'30 noche.

Grave situación en Marruecos

Las últimas noticias recibidas de Melilla han despertado enorme sensación en todos los centros políticos.

El tema de todas las conversaciones ha sido Melilla y los últimos acontecimientos, que si no han sorprendido á nadie, porque nadie creyó en una paz verdad, ni estable, han sorprendido porque no era esperado tan pronto el ataque, pues aun tienen faenas agrícolas que realizar los cabileños.

El Gobierno es el único que afirma que estaba al corriente de todo, porque el general Aldave le había enterado minuciosamente y á tiempo de que el agitador El Mizzian no abandonaba la empresa, ni por lo tanto sus propagandas, incluso enviando emisarios al interior.

Pero como las noticias eran tan graves, el Gobierno se las había reservado hasta que la importancia del último combate ha descorrido el velo y ha hecho imposible ya toda reserva.

El último ataque de los kabileños á nuestras posiciones del Kert ha sido importantísimo, no sólo por la tenacidad de los atacantes que iban dirigidos por el Mizzian, sino también porque el núcleo de kabileños sumaba algunos miles.

La casi totalidad de los componentes de tan numerosa harka procede del interior, pertenece á las kabilas que residen en las cercanías de Fez de donde les ha sacado el Mizzian con sus predicaciones.

Los expedicionarios, para llegar frente á las posiciones españolas del Kert, han empleado tres jornadas.

El Gobierno dice que se ha notado que los moros atacantes desconocían el terreno porque el ataque lo han dirigido contra la parte menos vulnerable de las posiciones españolas, aunque esta afirmación es muy comentada porque estando dirigidos por el Mizzian, necesariamente los kabileños tenían exacto conocimiento del terreno.

Afírmase que el Gobierno ha notado por los detalles enviados por el general Aldave, que influencias extrañas no eran ajenas á este último ataque.

Las noticias de Melilla han provocado una larga conferencia entre el general Luque y Canalejas.

Resultado de la conferencia han sido una serie de telegramas cifradas que se han enviado por el ministro de la guerra al general Aldave.

Más noticias del "gordo"

Barcelona.—El tema de todas las conversaciones ha sido la lotería.

En los tres décimos que la afortunada gallinera repartió entre sus clientes, tienen participaciones pequeñísimas, pues ha hecho más de 500, criados, vendedoras, mozos y empleados del mercado.

Algunos de estos últimos cobrarán más de cinco ó seis mil duros.

Todos los favorecidos y favorecidas iban de jolgorio, despertando su presencia en el mercado la más grande algarabía.

María Puigvert y su marido, como es natural, están contentísimos, pero la primera, pue es una anciana muy simpática, estaba materialmente molida de los achuchones que recibió.

El marido no se cansa de afirmar á cuantos quieren oirle que, según su modo de pensar, con lo que la diosa Fortuna les había dado no saldrían de hacer escobillas de 10 céntimos, pues el indicado marido de María Puigvert tiene una espartería en la calle de Villarroel.

Del mallorquín afortunado con tres décimos del *gordo* no se sabe nada hoy, pues aún lo poco que dijo ayer á los periodistas costó á éstos verdadero trabajo el sacárselo.

Dos de los décimos que faltaba averiguar á quién habían correspondido, se dice que los posee el dueño del café cantante «Sevilla».

El quinto premio

Barcelona.—El billete número 28.469, favorecido con el quinto premio, que ha correspondido también á Barcelona, fué expendido en la administración de loterías número 9, situada en la Rambla de Santa Mónica, número 5, á D. José Soldevila Casas, quien lo repartió entre los operarios de las fábricas «La Rabeya» y «San Esteban», establecidas en el término de Balsareny, distantes una de otra un kilómetro.

Con dicho premio resultan favorecidos unos 750 operarios, que hoy han ido de broma y han organizado bailes y músicas.

En la misma administración se despacharon 20 billetes de la centena, que tienen, por lo tanto, premio.

El número 28.464 lo poses la guardia municipal.

Detención de un viejo verde

Gijón.—Ha sido detenido José Fernández, viudo y vecino de la calle del Arroyo, propietario de un taller de zapatería sito en la calle de Jovellanos.

El hecho objeto de la detención fué el siguiente: entraron en el taller de zapatería de referencia dos lindas muchachas, hermanas de doce y diez años de edad, que eran portadoras de un recado para el Fernández.

Este se lanzó sobre la niña de doce años, llamada Faustina Nava, intentando violarla.

A los gritos que tanto ésta como su hermana Carmen lanzaban, se presentaron un maletero llamado Eleuterio Bolina, la portera de la casa vecina y un transeunte llamado Anselmo Hevia, que evitaron con su intervención que el sátiro consumase el atropello.

El viejo sátiro fué entregado á la guardia municipal que se encargó de enviarlo al Juzgado de guardia.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 23, 12 noche.

Lo de Cullera

En el tribunal Supremo aún no ha sido recibida la aceptación del eminente jurisconsulto Sol y Ortega, que ya está anunciada, y será presentada en seguida.

Ha sido nombrado de oficio defensor de Ibor el capitán de infantería Lucas Torre.

La enfermedad de Canalejas

El presidente del Consejo se encuentra más aliviado de la indisposición que sufre, hasta el extremo de que en las últimas horas de la tarde se ha ocupado ya de algunos asuntos de gobierno.

Conferenció después separadamente con Romanones el ministro de la guerra, y asegúrase que mañana podrá reanudar su vida ordinaria.

Ha sido objeto de muchos comentarios la enfermedad del presidente y la rápida mejoría, después de no asistir á los actos celebrados en Palacio.

Movimiento fracasado

El cónsul de la República de Santo Domingo en Madrid ha recibido un cablegrama diciéndole que ha fracasado el movimiento iniciado por el ex presidente Morales.

Este ha sido capturado.

El segundo jeje de la insurrección, general Pascario Gómez, se ha presentado á las autoridades.

Procesamiento del capitán de Seguridad.

Barcelona.—El capitán de Seguridad Ocaña, que hirió gravísimamente al dependiente de una lechería que encontró en su domicilio departiendo amigablemente con su hija, ha sido procesado por el juez que entiende en el asunto.

El herido sigue gravísimo porque no se le ha podido extraer la bala que tiene alojada en uno de los pulmones.

La muchacha ha sido recluída en un convento.

Premios

Varios de 500 pesetas serán distribuídos por el Ayuntamiento de Barcelona entre los matrimonios pobres que tengan más de 12 hijos.

Mitin de tablajeros

Se ha celebrado un mitin de tablajeros.

Los oradores protestaron de que las carnes paguen consumos; amenazaron, incluso con llegar al cierre de los puestos de carne y con la subida de presios.

Entre otros acuerdos se adoptó entablar recurso legal contra la parte del presupuesto que se refiere al gravamen de carnes.

Explosión

Mataró.—A causa de haber explotado la estufa de la fábrica de géneros de punto de los Sres. Colomer, reaultaron con graves quemaduras de agua hirviendo seis obreros.

Contra la pena de muerte

Pidiendo el indulto

Vitoria.—Mañana celebrará un mitin la Federación de Sociedades Obreras, con la adhesión de los partidos republicanos, para pedir la abolición de la pena de muerte y el indulto de los presos de Cullera.

—

Barcelona.—La Juventud Federal Nacionalista ha acordado emprender una activa campaña celebrando mitines para pedir el indulto de los presos de Cullera, derogación de la ley de Jurisdicciones y para en breve plazo la abolición de la pena de muerte.

Temblor de tierra

Tenerife.—A las once y cuarto de la noche pasada se ha sentido un temblor de tierra.

En el norte de la isla también se notó, siendo de escasa duración.

En Ovotava fué intenso, durando dos minutos y repitiéndose durante la madrugada en otros puntos.

No hay que lamentar desgracias personales.

PETICION DE INDULTO

"El Sitio" y el Ayuntamiento de Bilbao.

Cumpliendo un acuerdo adoptado por la última junta general, la comisión directiva de la importantísima sociedad bilbaina «El Sitio», se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros solicitando el indulto de los reos de Cullera.

Refiriéndose á este asunto, dice «El Liberal» de Bilbao que el acuerdo ha sido unánime.

Ostentando El Sitio la representación más legítima del espíritu liberal de la villa, quiere decir esta petición que el liberalismo del pueblo de Bilbao solicita de los altos Poderes el ejercicio de la regia prerrogativa en favor de los condenados á la última pena.

Por consiguiente, los que en el Ayuntamiento representan al pueblo liberal estaban en la obligación de sancionar oficialmente el acto laudabilísimo de El Sitio, acordando también en sesión recabar del Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

Y, en efecto, así lo han hecho, presentando los concejales liberales y republicanos la correspondiente proposición pidiendo el indulto, proposición que ha sido acordada, telegrafiándose á Canalejas inmediatamente.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Extranjero

Madrid 24, 2'30 madrugada.

Vacunación contra la fiebre tifoidea.

París.—El doctor Chautemesse, que goza de gran autoridad entre los médicos de París, ha iniciado en la Academia de Medicina una verdadera cruzada, sosteniendo la conveniencia de que todos los franceses menores de treinta y cinco años se vacunen contra la fiebre tifoidea, siguiendo con ello el sistema empleado en los Estados Unidos, en donde hasta ahora van vacunadas, con el suero de que son inventores el referido doctor Chautemesse y el doctor Vincent, más de 200.000 personas, con los más felices resultados.

Las pruebas verificadas en el ejército norteamericano han demostrado la completa inmunidad de esta vacuna contra la fiebre tifoidea.

Sobre un robo macabro

París.—Sofocado el conato de incendio, se ha podido bajar á la tumba de Lantelme, encontrándose una almohadilla colocada debajo del cadáver con todas las alhajas colocadas allí antes de cerrar el ataúd.

Por lo tanto resulta pura fantasía cuanto se ha dicho acerca del robo.

Austria entregada á los jesuitas

El príncipe heredero

Viena.—Una alta personalidad ha publicado un sensacional artículo haciéndose eco de los temores del país acerca del príncipe heredero del trono del emperador Francisco Fernando, por su ultramontanismo, como igualmente su esposa, y por la posibilidad de que con ello suban al poder la Compañía de Jesús y los frailes benedictinos, entre los cuales figura el conde Agustín de Galen, confesor del príncipe heredero.

Este frailuco aspira á someter á la Iglesia las universidades y demás centros docentes y ejercer cierta supremacía sobre el poder civil.

Actualmente, el príncipe Francisco Fernando y su esposa han convertido el castillo real de Sajonia en una fortaleza de los jesuitas.

El artículo ha causado mucha sensación, apasionando á todos.

La indignación popular es grandísima.

Derrota á los italianos

Constantinopla.—Circula el rumor de que las fuerzas turco-árabes de Tripoli han obligado á los italianos á abandonar á Zanzur, matándoles 40 é hiriendo á 300.

Los turcos han tenido nueve muertos y 40 heridos.

Fallecimiento

En Guayakil (Ecuador), ha fallecido el presidente de la República, Sr. Estrada.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid, 24, 4'30 madrugada.

Siete estrenos

Esta noche ha habido estreno en siete teatros.

En Lara se estrenó la comedia en dos actos «La gallina de los huevos de oro», de Paso y Abati.

La obra es muy graciosa.

Los autores fueron llamados á escena.

En Eslava se estrenó la opereta en tres actos «La mujer divorciada», arreglo de Juan José Cadenas.

La opereta obtuvo un éxito completo.

En el Español estrenóse la comedia en tres actos «El indiano», escrita en catalán por Santiago Rusiñol y traducida al castellano por Martínez Sierra.

El primer acto gustó; el segundo es endeble y el tercero fué aplaudido.

En Apolo se estrenó la zarzuela en dos actos «Anita la risueña», de los hermanos Quintero, música del maestro Vives.

La obra recuerda á «La Revoltosa»; pero es una Revoltosa andaluza.

La zarzuela gustó tanto que los autores fueron llamados á escena muchas veces.

En Parish alcanzó un éxito franco la zarzuela «El verbo amar», de Paso y Abati, música del maestro Alonso.

En el Coliseo Imperial se estrenó la comedia «El cuerpo del delito», de Larra y Fernández Puente, que obtuvo un gran éxito.

La zarzuela es muy graciosa.

En el teatro Cervantes se estrenó por último la comedia en tres actos «El enemigo de las mujeres», traducida del francés por Gonzalo de Reparaz.

La obra alcanzó un éxito lisonjero.

Entre liberales

Zaragoza.—Barroso ha preguntado por telégrafo sobre la veracidad de un rumor anunciando el disgusto que entre los liberales ha producido el nombramiento del nuevo gobernador Sr. García Bajo.

Los liberales zaragozanos negaron que fuera cierto el disgusto.

Sin embargo, se asegura que entre los liberales ha producido pésimo efecto el nombramiento del Sr. García Bajo, significado por su adhesión á Montero Ríos.

DE MARRUECOS

Entierro del capitán Segura.

Melilla.—El entierro del capitán Segura ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Dedicáronle muchas coronas la oficialidad de los regimientos de San Fernando y León, á los cuales perteneció el finado, y los periodistas locales.

Presidieron Aldave, Arizón y Larrea, asistiendo todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Una compañía de San Fernando con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Sigue el tiroteo.-Harka amiga.

Melilla.—Hoy también ha habido algún fuego tomando parte infantes y ginetes.

Se relatan hermosos combates individuales ocurridos ayer, dándose cargas mortíferas.

La persecución es facil.

Los kabileños amigos de Benibuifrur y Benisicar han formado el harka para vigilar el Kert y ayudar á las tropas.

Les ha entusiasmado mucho el que les protejamos vidas y haciendas.

Después de la paz

Un nuevo combate

Melilla.—Desde el sabado se notaba gran incremento en la harka enemiga.

Las confidencias decían que los refuerzos procedían en parte de las kabilas alejadas de las fracciones de Benibuyagi, inmediatas al río Muluya.

En medio de la gente de color, el domingo pasado hicieron los cabileños un alarde frente á nuestras posiciones del Kert.

En vista de los anuncios de que proyectaban bien atacar nuestras posiciones ó bien arrasar los poblados amigos de la derecha del río Kert, se organizaron algunas columnas volantes compuestas por término medio de dos batallones, un escuadrón, una batería y una sección de ametralladoras.

La columna del coronel Tomaseti se situó en Iazamen; la columna del coronel Aizpuru en Ras-el-Médua; la columna del coronel Ros, compuesta de un batallón más, fué á Izhafen; la columna del coronel del regimiento de Guadalajara, D. Federico Pacheco Yangüas, se situó en el zoco El-Jemis, y la columna mandada por el coronel del regimiento de Mallorca, D. Manuel Llopis, en Zeluán.

Todas estas columnas se hallaban dispuestas á proteger los poblados amigos.

Ayer, después del toque de diana, desde Tauriat Zag á Ras Medua se vieron grandes grupos de moros pasar el Kert y correrse por los barrancos, entre Medua y Yazamen y apostarse en las mesetas de Benifaklian.

Entonces todas las columnas operaron en un movimiento envolvente.

El enemigo batíase con rudeza.

El fuego fué duro y bastante hasta que se obligó al enemigo á retirarse, llevando durísimo castigo.

Nuestras fuerzas se batieron con bizarría y valor.

El crucero «Infanta Isabel» se apercibió del combate y acudió á la desembocadura del Kert, obligando al enemigo á retirarse y cooperando al éxito de la operación.

Aizpuru ha sido felicitadísimo, pues llevó el peso de la acción, evitando que el harca incendiara los poblados amigos.

Las bajas sufridas por los moros son grandes.

En un barranco vieron las tropas muchos cadáveres.

Se sabe que el enemigo transportó otros y gran número de heridos.

Nuestras bajas son insignificantes.

Las tropas, entusiasmadas, cantaban himnos y al regresar al campamento fueron vitoreadas.

Otros grupos de moros intentaron atacar á Buxda, cerca á Zeluán.

La guarnición, fuerzas indígenas y la brigada disciplinaria, rechazáronlos.

En seguida marcharon las columnas y encontraron al enemigo, que, reforzado, trató de envolver á dos compañías de Mallorca, á un escuadrón de Alcántara y otro de Taxdirt.

Los escuadrones cargaron como trombas, hermosamente.

Hubo combates individuales.

Los jinetes hartáronse de sablear al enemigo, arrollando á los infantes y poniendo en fuga á los de caballería, persiguiéndolos hasta que obscureció.

La infantería apoyó la carga con entusiasmo delirante.

El enemigo, quebrantadísimo, no volvió á hostilizar.

La columna trajo poquísimos heridos.

A la entrada de Zeluán las tropas fueron recibidas en medio del mayor júbilo.

La jornada ha sido gloriosa.

A. SERRANO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Compañía colonial

Casa fundada en 1854

Indiscutable en superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCA

Tendréis apetito, robustez y salud
SI TOMAIS LA
SOLUCION CASES
Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crian. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.
De venta en las principales farmacias y droguerías

¡Leed hoy este aviso!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Valencia es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

EL SIGLO INDUSTRIAL

Gran LIQUIDACION por retirarse del negocio, al asombroso precio de 9'75 pesetas el par

Gran surtido de suelas de nuevo aviso

Calzado especial para los millares

Más barato que todos

Gran revolución económica

SORPRENDENTE BARATURA

El Siglo Industrial demostrado tiene las grandes campañas hechas por el espacio de 36 años, habiendo recibido un distinguido favor por parte del público en general. Pues bien; hoy vamos á dar la última batalla económica, haciendo liquidación de una clase de lujo superior llamada

LO INVENCIBLE de

50.000 pares de calzado cosido

que antes valían desde 15 á 25 ptas., el asombroso precio de 9'75 el par de charol, oscaria, dóngola, tafilete, boston, becerro, boscal, tanto de señora como de caballero; advirtiendo que esto es como REGALO por el bien recibido y agradecido al dignísimo público valenciano.

Tapinería, 21 y 23. - - - - - Entrada por Santa Catalina, Correjería y Pasillo de Zaragoza

Lo Invencible

¿ES USTED FUERTE?

¡NO!

PUES LA CLICO-CARNE

Concentrada de M. ESTEVE

OS DARA LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MÉDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR DE LA SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFILAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, BARCELONA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE

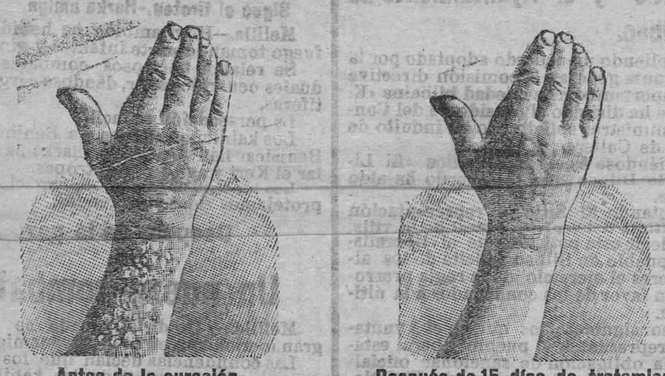

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, pruritos, rojeces, sarpullidos sarnudosos, sycosis de la barba, comezones, llagas variciosas y escamas variciosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.—A. Torregrosa, Pí y Margall, 24, Sueca.

EN VALENCIA.—Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado, 71, farmacia y droguería.—Dr. Aliño, plaza de Calderos, 6, farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27.—D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería.—Sres. Hércules Hermanos, plaza del Mercado, 75.—Sres. Contat y Compañía, plaza del Mercado, 72, farmacia y droguería.—Sres. Farell y Piñol, D. Juan de Villarrasa, 1, farmacia y droguería.—D. A. Gamir, San Fernando, 34, farmacia.

SELLOS

Se compran sin intermediarios la cantidad todas clases de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios.

Horas: de 2 á 5

Cavanilles, 1, 1.º derecha. Valencia.

NOTA. Avísanse, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

AVISO

Se ruega á los poseedores de los veinte números siguientes: 30.100, 30.101, 3.102, 30.103, 30.104, 30.105, 30.106, 30.107, 30.108, 30.109, 31.800, 31.801, 31.802, 31.803, 31.804, 31.805, 31.806, 31.807, 31.808 y 31.809 de la rifa de una jaca que efectúa la Cruz Roja en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Diciembre, se sirvan pasar por la casa-cuartel, plaza de San Bult, núm. 3, antes del mencionado día 30, á fin de canjear dichos números por error de imprenta.

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES
El vapor H. SCHULDT saldrá el día 30 de Diciembre.

PARA LIVERPOOL
El vapor SEGONTIAN saldrá el día 30 de Diciembre.

PARA GLASGOW
El vapor MAGDEBURG saldrá el día 30 de Diciembre.

PARA NEWCASTLE
El vapor GEORG saldrá el día 30 del Diciembre.

PARA BRISTOL Y CARDIFF
El vapor CANGANIAN saldrá el día 30 de Diciembre.

PARA HAMBURGO
El vapor ROMA saldrá el día 30 de Diciembre.

PARA AMBERES
El vapor ESCAUT saldrá el día 30 de Diciembre.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM
El vapor AMOR saldrá el día 29 de Diciembre.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPAÑIA, Colón, 72.

Virginidad

Estado de la mujer púber que no ha conocido varón. Signos que la prueban y medios con que se simula. Con láminas, á cuatro pesetas. Librería de Agullar, calle de Caballeros, 1, Valencia.

Traspaso

Por ausentarse su dueño se traspasa un antiguo cafetín y chocolatería. Darán razón: Zapatería de los Niños, 8, 3.º

Se vende

una gran partida de barriles de roble, tres máquinas de bovina central, dos para medias y una de zapatero, mesas de mármol, estanterías, mostradores, cafeteras de cobre, bocoyes, una cocina económica, puertas cristales, vastidas, cuadros de tela, alacenas, molinos de café y chufa, depósitos de aceite y toda clase de efectos para ultramarinos, cafetines y tabernas, todo á precios económicos. También tenemos toda una tienda de nogal para ultramarinos, de nueve metros de estantería, con mostrador de primera.

Razón: Torno del Hospital, número 44, Valencia.

PIANO GANGA

Urge venta, por ausentarse su dueño, de un magnífico piano casi nuevo y de preciosas voces; se dará por menos de la mitad de su valor. Calle de Filipinas, núm. 16, bajo.

Traspaso

Se cede en traspaso un magnífico local propio para escritorio particular, oficinas técnicas, etc.

Está constituído por tres salas espaciosas, vestíbulo, un pequeño almacén y retrete, todo en planta baja.

El mobiliario es magnífico.

Hay alumbrado eléctrico y tiene servicio de agua.

Se traspasa en muy buenas condiciones, dado el inmejorable punto en que se halla situado, plaza Emilio Castelar, 14 (esquina á la calle de la Sangre), que es sin duda el mejor de Valencia.

En el mismo local se informará sobre las condiciones del traspaso.

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest construídos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT MARO saldrá el 26 de Diciembre para Saint Malo, Saint Gervant, Le Havre y Amberes.

También se admite carga con conocimiento directo para PARIS, Dunquerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Granville, Saint Briene, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

CONSIGNATARIO: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.º derecha. Informarán en el GRAO: Martí Muñoz, Muelle Levante, 15.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía
A LA CONSIGNACION DE
VIUDA E HIJOS DE NOGUES
Doctor Lanuria, 10, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós Cete y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos citados.

HEINRICH LANZ MANNHEIM.

Bruselas 1910: Grand Prix. — Buenos Aires 1910: Grand Prix.

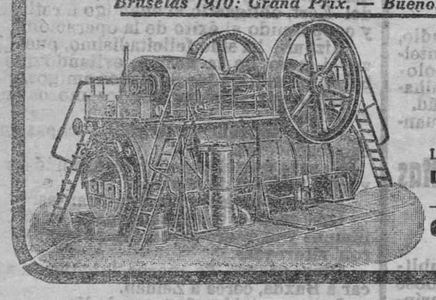

SEMIFIJAS

de vapor recalentado con distribución por válvulas «Patente Lentz».

La fuerza más moderna, sencilla y económica.

Desde 8 hasta más de 1000 HP.

Representante general:

OTTO WOLF, Barcelona
Plaza Cataluña, 9.

PALABRAS DE MÉDICOS

Referente á la TOS

Al indicar á ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general y con verdadera satisfacción han declarado que para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabes ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es vuestro deber en acudir á la primera manifestación de TOS á tan valioso remedio que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, CATARROS CRONICOS DE LA LARINGE, TUBERCULOSIS, ASMA, PLEURITIS, BRONQUITIS CRONICAS, etcétera.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pino, Canuda, 45, Barcelona.

Servicio rápido por vapores correos de Valencia á

Buenos Aires

El vapor trasatlántico de 10.000 toneladas

PARANA

saldrá el 31 de Diciembre.

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor para poder comunicar con tierra en caso de accidente, del

TELÉGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Paris y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romani y Miquel, Muelle, 15.

Máquinas 'Roschil' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa

Venta á plazos

Grandiosos descuentos al contado

Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)

Esta casa paga la misma contribución que Singer.

Clínica de ojos del Dr. Viciano

Consulta económica
P. Pertusa, 7

Consulta particular
P. de la Reina, 5 y 6

Arturo Rives, de Valencia, operado de iridectomía, por el Dr. Viciano, con éxito completo.

¡Acostumbrarse á no empeñar!

y así no pagaréis intereses

"La Moderna"

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.

¡YA LO SABEIS!

VALE MAS VENDER QUE EMPEÑAR

Calle de Cabello, núm. 1, 1.º

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012